

Honduras: la difícil opción democrática	Titulo
Romero, Ramón - Autor/a;	Autor(es)
Buenos Aires	Lugar
CLACSO	Editorial/Editor
2014	Fecha
	Colección
Autoritarismo; Transición democrática; Democracia; Partidos políticos; Golpes de Estado; Honduras;	Temas
Doc. de trabajo / Informes	Tipo de documento
"http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20140905114750/1234.pdf"	URL
Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Seguí buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO
<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)
Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)
www.clacso.edu.ar



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
 Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
 Latin American Council of Social Sciences



Honduras: la difícil opción democrática*

Ramón Romero**
Junio, 2014

*Preparado en el marco del proyecto “30 años de democracia en América Latina”, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

**Hondureño, profesor-investigador de la UNAH, doctor en Filosofía por The Florida StateUniversity. Áreas de trabajo: política, ética del desarrollo y epistemología de las ciencias sociales.

RESUMEN EJECUTIVO

Honduras: la difícil opción democrática.

Este documento de investigación refiere los problemas y las perspectivas de la transición democrática en Honduras. La transición comenzó en 1982; en 2009 un golpe de Estado evidenció su debilidad pero no logró anularla. El documento identifica un desafío mayor de la ciudadanía después del golpe: ampliar, profundizar y acelerar la democratización. El marco general del estudio es la relación entre autoritarismo y democracia durante la dilatada transición. Desde tal perspectiva se estudian las etapas de la transición, las barreras políticas a la democracia, la situación presente y sus perspectivas.

Palabras clave: autoritarismo, transición democrática, cultura democrática, derechos humanos y ciudadanía.

ABSTRACT

Honduras: the hard choice for democracy.

This research paper deals with the problems and perspectives of democratic transition in Honduras. Such transition began in 1982; in 2009 a coup d'étate showed its weakness but the coup could not eliminate democracy. In this paper we identify a main political challenge to the citizenship after the coup: to induce democratic advances. The frame work in this paper is the relationship between authoritarianism and democracy during the long transition. From this perspective we study the stages of transition, the political barriers to democracy, the current situation and its perspectives.

Key words: authoritarianism, democratic transition, democratic culture, human rights, citizenship.

CONTENIDO

Presentación

1. Razones históricas de la transición democrática en Centroamérica.

- 1.1. La democracia que viabilizó la paz.
- 1.2. Aspiraciones ciudadanas: legitimidad electoral y participación.
- 1.3. Los Estados Unidos y la democracia en Centroamérica hoy.

2. Etapas de la transición democrática en Honduras.

- 2.1. Primera etapa: Honduras en el conflicto centroamericano.
- 2.2. Segunda etapa: La implantación del neoliberalismo y la reforma del Estado.
- 2.3. Tercera etapa: La reconstrucción nacional post huracán Mitch.
- 2.4. Cuarta etapa: El golpe de Estado del 2009 y la situación económico-política post golpe.

3. Las raíces y el tronco autoritario en Honduras.

- 3.1. Sobre el concepto "Autoritarismo".
- 3.2. La lucha entre autoritarismo y democracia en Honduras.
- 3.3. Criterios autoritarios de identidad partidaria.
- 3.4. Autoritarismo en la transición democrática.

4. Barreras político estructurales a la democracia.

- 4.1. Violación permanente de derechos humanos.
- 4.2. Autoritarismo y patrimonialismo en los partidos políticos.
- 4.3. Déficit de cultura democrática.
- 4.4. Instituciones debilitadas y corruptas.
- 4.5. Limitada participación.
- 4.6. Efectos anti democráticos del golpe de Estado.

5. Características del presente.

- 5.1. Precariedad económico-social.
- 5.2. Escasa contribución de las élites económicas al mejoramiento económico social de la nación y a su democratización.
- 5.3. Grave deterioro de las finanzas públicas.
- 5.4. Creciente influencia del narcotráfico y el crimen organizado sobre la economía, la sociedad y el Estado.
- 5.5. Oferta política menor que la demanda ciudadana.
- 5.6. Aplicación de paliativos en lugar de soluciones.
- 5.7. Limitados avances electorales y cuestionamientos al proceso.
- 5.8. Escepticismo respecto a las bondades de la democracia.
- 5.9. Disputa entre reformistas y conservadores.
- 5.10. Polarización del conflicto político.

6. Elecciones generales de noviembre de 2013.

- 6.1. El clima pre electoral.
- 6.2. Los resultados electorales.

6.3. El ambiente post electoral.

7. El gobierno del período 2014-2018.

7.1. El Partido Nacional.

7.2. El ejercicio del gobierno.

8. La oposición en el período 2014 2018.

8.1. La organización de la oposición.

8.2. El Partido Libertad y Refundación (LIBRE).

8.3. El Partido Anti Corrupción (PAC).

8.4. El Partido Liberal (PL).

8.5. Los pequeños partidos.

9. Escenarios probables en el período 2014-2018.

9.1. Primer escenario: Evolución en la línea actual.

9.2. Segundo escenario: Eficacia de la oposición democrática.

10. Líneas estratégicas en la construcción democrática.

10.1. Fortalecimiento y consolidación de la sociedad civil.

10.2. Generación de cultura política democrática.

10.3. Adecuación estructural del Estado para la democracia.

10.4. Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática.

10.5. Ejecución de reformas económico-sociales prioritarias para controlar la crisis.

11. Conclusiones.

Bibliografía.

Presentación.

El problema central de la transición democrática en Honduras es la pervivencia del autoritarismo y su carácter determinante dentro de la propia transición. El autoritarismo determina el sentido, la intensidad y el alcance limitados de la democratización. La presencia autoritaria es decisiva en los partidos políticos, los procesos electorales, el ejercicio del poder, la ineficaz gestión de la institucionalidad pública, el bajo nivel de desarrollo de la sociedad civil, el escaso grado de participación ciudadana en la vida pública y la casi nula voluntad de ejecutar reformas políticas, económicas y sociales que generen equidad social y mejor calidad de vida para todos.

La presencia del autoritarismo no se percibe en la apariencia. Hay necesidad de penetrar en la esencia más profunda de los procesos políticos, económicos y sociales para aprehender su existencia, estructura y funcionamiento.

En el nivel de la apariencia, para afirmar que hay democracia basta con que haya partidos políticos, elecciones generales, representación partidaria dentro de los órganos deliberativos, división republicana de poderes, operación de instituciones públicas de todo tipo, espacios formales para la presencia ciudadana dentro de la institucionalidad pública, etcétera.

Muy diversos estudios políticos -desde una perspectiva convencional- afirman el carácter democrático de una sociedad a partir de hechos de percepción inmediata. La periodicidad de las elecciones, la medición de resultados electorales, la designación del presidente por el voto mayoritario y la proporcionalidad en la representación de los legisladores son algunos de los hechos percibidos directamente, que suelen ser tenidos como determinantes para mostrar el carácter democrático prevaleciente.

En el nivel de la esencia se penetran los aspectos cualitativos, más allá de las apariencias y evidencias inmediatas, para determinar la eficacia de los procesos políticos e instituciones públicas. Es en este terreno donde se puede identificar el control autoritario sobre lo político. El mayor o menor grado de autoritarismo identificado es un factor decisivo para marcar diferencias entre sociedades democráticas y otras de apariencia democrática.

Penetrar en la esencia de los procesos políticos no implica prescindir de los datos generados en los estudios convencionales fundados en lo inmediato, pero tampoco limitarse a ellos. Son insumos que aportan para llegar a la esencia de tales fenómenos y procesos, bien por inclusión o por negación y superación.

El método seguido en este estudio se sintetiza en la interpretación de la realidad a la luz de la teoría crítica. Se ha avanzado de lo abstracto a lo concreto, esto es, ascendiendo desde representaciones difusas, parciales e interesadas, hasta interpretaciones y proposiciones con mayor precisión, objetividad y racionalidad. Tal ascenso se fundamenta en la historia reciente, datos, argumentos teóricos, e inferencias lógicas rigurosas.

Los objetivos que con el estudio se pretende lograr son:

Objetivo General:

Precisar el sentido histórico que ha seguido la transición democrática y vislumbrar lineamientos estratégicos que la conviertan en un espacio propicio para construir una sociedad respetuosa de los derechos humanos, tolerante y desarrollada, identificando los obstáculos que la propia transición está enfrentando, las estrategias para su avance y los sujetos encargados de hacerla avanzar.

Objetivos Específicos:

1. Contextualizar la transición democrática hondureña en el marco de la transición en Centroamérica.
2. Identificar y caracterizar las etapas de la transición democrática en Honduras.
3. Explicar las razones por las cuales el proceso de democratización iniciado a principios de la década de 1980 no ha incidido de manera decisiva en la construcción de una sociedad democrática.
4. Identificar las características presentes y posibilidades de fortalecimiento de la democracia en Honduras después del golpe de Estado de 2009.
5. Estudiar la coyuntura que se abrió a partir de las elecciones generales de noviembre de 2013.
6. Inferir los escenarios probables en el período 2014-2018.
7. Proponer líneas estratégicas de acción ciudadana para avanzar en la transformación de la sociedad, orientada a la democracia integral, la justicia distributiva, la transparencia y el desarrollo humano y sostenible.

El documento está organizado en once capítulos. Los dos primeros están referidos al contexto histórico de la democratización. En los capítulos tres y cuatro se analizan obstáculos estructurales que enfrenta la transición. Los capítulos cinco, seis, siete y ocho dan cuenta del presente a partir del golpe de Estado de 2009. En los capítulos nueve y diez se trabaja la dimensión prospectiva. El onceavo presenta las conclusiones del trabajo.

1. Razones históricas de la transición democrática en Centroamérica.

Centroamérica es una sub región cuyos países mantienen vínculos profundos, que derivan de razones geográficas, históricas, económicas, políticas y culturales. Lo que sucede en uno o algunos de sus países repercute de manera decisiva sobre los demás. La crisis política de la década de 1980 y la transición democrática son procesos comunes a esta subregión. Por tal razón una interpretación consistente de la construcción democrática en Honduras requiere ubicarse en el contexto de la democratización en la región centroamericana. Fuera de tal contexto, la interpretación sería parcial y limitada.

1.1. La democracia que viabilizó la paz.

Un hecho desencadenante de la actual transición democrática en Centroamérica fue la crisis del poder autoritario de los militares. Este entró en crisis a finales de la década de 1970. Entre los factores determinantes de tal crisis destacan: a) la incapacidad militar para instalar gobiernos que solventaran los graves problemas y demandas económico sociales y políticas de la población; b) la pérdida de la unidad en la cúpula militar, que dio lugar a graves e irreconciliables fraccionamientos y divisiones internas; c) la intensificación de los movimientos de insurrección popular contra el ejercicio despótico y dictatorial del poder; d) el descrédito nacional e internacional de los gobernantes militares ante el descubrimiento público de su participación en actos de represión y escandalosos negocios ilícitos con empresas transnacionales.

La transición democrática en Centroamérica, con excepción de Costa Rica, se inició en la década de 1980. En esta transición se identifican dos procesos: el primero en Honduras, donde la transición representó el cierre definitivo del reformismo militar, a principios de la década de 1980. El segundo, en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, al cesar la guerra de los “contra” en Nicaragua y firmarse los acuerdos regionales de paz conocidos como Acuerdos de Esquipulas, y los subsecuentes acuerdos nacionales de paz y reconciliación en El Salvador y Guatemala, a fines de la década de 1980 y principios de los años 1990.

La guerra de los Estados Unidos contra el gobierno sandinista de Nicaragua condicionó que en Honduras los primeros gobiernos de la transición fueran en extremo autoritarios, completamente plegados a la estrategia regional norteamericana, violadores de derechos humanos y permisivos ante las violaciones a la soberanía nacional y territorial ejercida por fuerzas militares de varios países. El gobierno y los partidos tradicionales pusieron a disposición de los Estados Unidos y de las fuerzas de la contrarrevolución nicaragüense su soberanía, su territorio, sus fuerzas armadas, sus votos en la OEA y en otros foros internacionales. Muchos empresarios hicieron grandes negocios, legales e ilegales con los contra y con sus aportantes financieros, siendo ese el origen o el mejor momento de muchos de los capitales comerciales y financieros hoy influyentes en Honduras. Otros sectores minoritarios de la población hondureña, especialmente la izquierda política y movimientos sociales y gremiales apoyaron a la Revolución Popular Sandinista y padecieron persecución tortura, desaparición y muerte, en medio de una población en su mayoría indiferente a la crisis, por temor o desconocimiento.

El Salvador y Guatemala fueron influidos en su evolución política por la guerra en Nicaragua. El curso de la historia de ambos países en la década de 1980 estuvo signado por el ímpetu

revolucionario fortalecido con el ejemplo nicaragüense. “Si Nicaragua venció, El Salvador vencerá” decía una consigna revolucionaria muy popular en la década de 1980, que insufló a las izquierdas y alarmó a las derechas.

Después de una década de guerra en Centroamérica, que costó la vida a más de cien mil personas, fortaleció prácticas autoritarias, desnaturalizó el sentido de la democracia y frustró avances en el proceso de desarrollo, la propia guerra resultó inviable para dirimir los conflictos políticos. Habiendo salido los Sandinistas del poder en 1989 y estableciéndose un equilibrio militar entre las fuerzas enfrentadas en El Salvador y Guatemala, que anulaba la posibilidad de victoria en el corto y mediano plazo para cualquiera de los bandos, era necesario encontrar otras vías de solución a la crisis. La negociación política se impuso como factor dirimente de los conflictos. Esa nueva perspectiva chocó en sus inicios con la intransigencia guerrillera en ambos bandos, pero ante las presiones para detener la intensa violencia, negociar fue la solución.

Además de la negociación política, hubo acontecimientos internacionales que conmocionaron al mundo y cambiaron el rumbo de la historia. La caída del socialismo realmente existente y con ello el fin de la guerra fría fueron los mayores. Por su importancia y magnitud, estos acontecimientos facilitaron la solución negociada a la crisis centroamericana y constituyeron su contexto no declarado más determinante. De ellos se derivó el surgimiento de una nueva geopolítica en la cual las zonas de influencia están siendo redistribuidas entre nuevos actores globales.

Muchos años después de acabada la guerra, los niveles de satisfacción con la democracia y sus resultados son muy diferentes al interior de cada uno de los países centroamericanos. En Guatemala, El Salvador y Nicaragua -como en Honduras- se vive el conflicto entre autoritarismo y democracia, con consecuencias económicas, sociales, políticas y culturales. Cada país tiene su dinámica propia y sus mecanismos para conducir la lucha política. Sin embargo, la transición democrática es un proceso no lineal, riesgoso y complejo para todos.

En Centroamérica hoy, la apertura de espacios democráticos es tarea estratégica. Uno de los factores que en esta sub-región generó la desconfianza de amplios sectores hacia “la democracia” fue que la derecha represiva temprano se apropió de esta palabra y la vació casi en su totalidad del contenido conceptual propio. Le cambió su significado, orientándolo a que por “democracia” se entendiera las prácticas de la extrema derecha. Así, al concepto secuestrado se le hizo sinónimo de “la derecha”; se usó la apelación a “la democracia” para reprimir en su nombre lo popular, lo crítico, lo no cooptado y riesgoso, que era caracterizado a su vez bajo la generalización apresurada de “comunismo”. En la fusión interesada entre derecha y democracia, estimulada internacionalmente en el contexto de la guerra fría, la derecha logró desnaturalizar y tergiversar el sentido originario de la democracia hasta deformarla completamente y predisponer a otros sectores en su contra. Debido a ello, su aceptación por sectores diferentes a las propias derechas tuvo que pasar por la reconstrucción de significado o recuperación de su sentido originario, superando de esa manera la manipulación del lenguaje.

Los pueblos centroamericanos y sus organizaciones políticas y ciudadanas han ido construyendo -desde la práctica- un significado diferente de “democracia”, descubriendo en medio de sus esfuerzos por superar la crisis y establecer la paz, que también en el nivel de los significados

habían sido manipulados. Desde la práctica política popular, “la democracia” está siendo revalorada en su significado de apertura, inclusión, pluralidad política, tolerancia, deliberación, legítima representatividad para gobernar, Estado de derecho, derechos humanos y prioridad del Estado por lograr condiciones sociales y económicas de beneficio para las mayorías.

Sobre la base de esta revaloración de la democracia y en la medida en que gobiernos democráticos materialicen las aspiraciones económicas, políticas y sociales de la nación, los ciudadanos centroamericanos podrán vencer sus temores y desconfianzas. Construir confianza social en la democracia es una tarea política de primer orden, que solo se logra profundizando las prácticas democráticas.

1.2. Aspiraciones ciudadanas: legitimidad electoral y participación.

La introducción en Centroamérica de una perspectiva política democrático-electoral, que enfatiza la legitimidad de los representantes populares mediante elecciones generales es asumida por la ciudadanía con una doble esperanza: que sea eficaz para superar la violencia y que sustituya a los remedos electorales del pasado, viciados de fraude e imposición.

Desde el Estado y bajo la influencia norteamericana, además de elecciones democráticas se impulsa un nuevo modelo económico, que privilegia el libre mercado y cambia las funciones del Estado. Elecciones democráticas y mercados libres se constituyeron en las coordenadas del nuevo rumbo de la política centroamericana inmediatamente después de cerrada la coyuntura de guerra.

En la perspectiva ciudadana es identificable una convicción democrática en desarrollo, que ha generado condiciones de legitimación electoral. La evidencia de ello es una tendencia a la participación electoral de la ciudadanía, que ha ido pasando de niveles bajos a grados significativos, como lo evidencian los siguientes datos.

Cuadro 1
Porcentaje de votantes en relación con la población con derecho al voto

Pais	% de la población general que ha votado (período 1990-2002)	Año de la última elección presidencial	% de la población general que votó en la última elección presidencial	% Población masculina votante en la última elección presidencial	% Población femenina votante en las última elección presidencial
Nicaragua	77.9	2012	69.4	48.0	52.0
Guatemala	36.2	2011	69.0	49.0	51.0
El Salvador	38.7	2014	53.0	47.3	52.7
Costa Rica	68.8	2014	56.5	49.9	50.1
Honduras	68.3	2013	60.3	49.1	50.9

Fuentes: a) PNUD, 2004. P. 87; b) LAPOP, 2010. P. 127 c) LAPOP, 2012. P. 44
d) <http://www.envio.org.ni/articulo/260> e) <http://ca-bi.com/blackbox/?p=5537f>

www.lapagina.com.sv/nacionales/92336/2014/02/02/El-Salvador-voto-para-elegir-a-su-nuevo-presidente- g) <http://svr2.tse.go.cr/aplicacionvisualizador/datos-definitivos.aspx> h)
http://www.eucom.eu/files/pressreleases/english/informe-final-eucom-honduras-2013_es.pdf

Obsérvese el crecimiento significativo de la población votante en Guatemala y El Salvador; el alto porcentaje de población votante en Nicaragua, aún después de haber decrecido en 8.5%; es también de observar el decrecimiento de la población votante en Costa Rica y Honduras. Hasta las elecciones de 2001 Honduras tuvo una mayor participación electoral, que ha disminuido en las últimas tres elecciones.

En Guatemala, El Salvador y Nicaragua las fuerzas políticas que antes estuvieron enfrentadas en la guerra se han constituido en partidos políticos, participan en elecciones y ambos bandos han ejercido directa o indirectamente el poder. En Nicaragua el pueblo ha electo gobiernos favorables a la contrarrevolución y al somocismo, y ha electo también al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) para que haga gobierno por dos períodos consecutivos. En El Salvador, después de varios períodos de gobierno con tendencia de derecha, ejercido a través de la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), en las últimas dos elecciones ha ganado el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN), que lideró en la guerra a los ejércitos revolucionarios. En Guatemala el gobierno social demócrata del Presidente Álvaro Colom, que dejó el poder el 14 de enero de 2012, fue antecedido y sucedido por gobiernos más ligados a las derechas. Además, en los años de transición, partidos políticos con diferentes ideologías han ejercido el cogobierno en distintos grados de intensidad y han estado regidos por las mismas reglas políticas.

En Honduras prevalece una indisposición a reconocer los espacios de la oposición. El golpe de Estado de 2009 y lo que ha sucedido después así lo evidencian.

Una característica relevante de la situación hondureña es que desde el inicio de la transición, la democracia no ha sido un objetivo ni una conquista de la población, sino casi una imposición o un regalo. Después de 29 largos años de iniciada la transición, el golpe de Estado de 2009 confirmó ante la nación que la democracia hondureña está mucho menos consolidada de lo que se pensaba, y que sus élites aún mantienen actitudes autoritarias bajo convenientes ropajes democráticos.

En los cinco países centroamericanos es significativo el elevado porcentaje de participación electoral de las mujeres, como se mostró en el cuadro No. 1. En cada uno de los países las mujeres han superado la votación masculina. En el caso de Honduras esa tendencia se mantiene, aún en condiciones de reducida participación electoral de toda la población. Somos, después de Costa Rica, el país que porcentualmente resulta con menor participación femenina, aunque siempre más numerosa que la masculina. Otro indicador de la mayor participación de las mujeres en la política es su elección como diputadas:

Cuadro 2
Mujeres diputadas en Honduras

Período de gobierno	Mujeres diputadas propietarias o titulares	% de mujeres diputadas propietarias o titulares
2002 – 2006	7	5.46
2006 – 2010	31	24.18
2010 – 2014	25	19.5
2014 - 2018	32	24.96

Fuentes: a) Fundación Democracia sin fronteras. Directorio Legislativo. P. 167. B) TSE: resultados electorales 2013.

En el Congreso Nacional del período 2014 – 2018 las mujeres son el 25% y los hombres el 75% de los diputados. Tampoco en estas elecciones se alcanzó el 30% de cuota mínima de representación de la mujer establecida en la Ley de Igualdad de Oportunidades. Para alcanzar esta cuota se requieren 52 diputadas.

La participación electoral femenina es un indicador de avances en el debilitamiento del componente machista o sexista del patrón autoritario. Se trata de avances modestos, pero que apuntan a la ruptura de un área del ejercicio monopólico del poder. Ello constituye un avance democrático.

Otro indicador importante del grado de avance de la democracia en Centroamérica es el nivel de satisfacción de la población con los gobiernos democráticos actuales. En 2012, al evaluar el desempeño de sus presidentes, la población los aprueba en los siguientes porcentajes: Nicaragua: 67.3% de aprobación; El Salvador: 61.8%; Guatemala: 56.2%; Costa Rica: 48.6%; Honduras: 45.1%¹.

Una característica común de la democracia en Nicaragua, El Salvador y Guatemala es que en la transición superaron la estructura tradicional de partidos y su modelo bipartidista. Después de la guerra emergieron diversos partidos políticos en cada país, con nuevos actores y perspectivas superadoras de la tradición. Aunque algunos de los nuevos partidos pudieran representar a los sujetos políticos tradicionales, los escenarios distintos, la pluralidad de actores y la adopción de nuevas reglas del proceso político están generando una situación cualitativamente diferente.

Costa Rica, por su parte, evidencia una democracia consolidada, que hace tiempo dejó atrás la transición. Su legitimidad electoral, la participación ciudadana y el desempeño aceptable de su institucionalidad pública a lo largo de los años la ubican en otro plano respecto a los países centroamericanos en transición democrática.

Las características políticas de los gobiernos de la región, en términos de tiempo de vigencia de su Constitución de la República, duración del período presidencial y legislativo, número de diputados en sus congresos, fechas de inicio del gobierno actual y de realización de las próximas elecciones, así como la potestad de reelección del Presidente de la República, permiten inferir los

¹LAPOP. 2012. P. 196.

parámetros temporales y formales de la actual relación entre los gobiernos de la sub-región. En el siguiente cuadro se muestra esa información.

Cuadro 3
Los gobiernos de la transición democrática en Centroamérica

País	Año de aprobación de su actual Constitución	Periodo presidencial.	Periodo legislativo	No. de diputados	Inicio gobierno-no actual	Próximas Elecciones	Reelección. Presidencial
Nicaragua	1987	5 años	5 años	92	10/1/12	Nov/2016: Presidente y Poder Legislativo	Si, consecutiva
Guatemala	1985	4 años	4 años	158	14/1/12	2016: Presidente y Poder Legislativo	No
El Salvador	1983	5 años	3 años	84	1/6/14	Mar/2019: Presidente	No
Costa Rica	1949	4 años	4 años	57	8/5/14	Feb/2018: Presidente y Poder Legislativo	Si, alterna
Honduras	1982	4 años	4 años	128	27/1/14	Nov/2017: Presidente y Poder Legislativo	No

Fuente: Almanaque Mundial 2013. México: Edivisa. www.laprensa.com.ni; www.radioelsalvador.com; Elaboración propia a partir de la información por país.

Del cuadro anterior se deduce que de los actuales presidentes, el de Nicaragua es el único con posibilidad de reelección. En los demás casos la reelección requeriría previamente una reforma constitucional, que en el caso de Honduras necesita la integración de una asamblea nacional constituyente. También resulta del cuadro que la única elección separada de presidente y poder legislativo es la de El Salvador, en donde ambos poderes del Estado tienen diferente duración, haciéndolo un caso de estudio sobre reformas políticas de este tipo. Se concluye además que los cinco países tienen una estructura formal del poder muy similar.

1.3. Los Estados Unidos y la democracia en Centroamérica hoy.

La política exterior de los Estados Unidos después de cerrada la crisis centroamericana, en la década de 1990, mantuvo su carácter hegemónico, pero se orientó al ordenamiento democrático regional y a la implantación del modelo económico neoliberal. Estimuló la sustitución de los

militares como grupo político decisorio, por los civiles, que integraron la nueva clase política y asumieron la conducción del Estado. Otorgó más apoyo a los partidos y al sistema electoral. También estimuló el fortalecimiento de la institucionalidad pública, que permitiera el nacimiento del Estado de Derecho y posibilitara el mejor ejercicio de las nuevas funciones asignadas al mercado y al Estado. Además apoyó a las fuerzas armadas, para que cumplieran nuevas funciones dentro de la democracia, desalentando cualquier tendencia regresiva de los militares, que intentaran retomar el poder por medios ilegítimos.

En lo que va del siglo XXI, la política de los Estados Unidos en Centroamérica se enmarca dentro de su estrategia de “guerra global” contra el terrorismo, adoptada como consecuencia de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. Esta estrategia ha reorientado las relaciones norteamericanas con cada región y país del mundo. Centroamérica no es la excepción.

En la guerra contra el terrorismo las restricciones a la libertad van siendo más abusivas y peligrosas en la medida en que la mención del terrorismo como enemigo fundamental pierde precisión y es sustituida por una noción cada vez más borrosa, en la que puede caber como enemigo terrorista casi cualquier cosa. A juzgar por lo que sucede en regiones como el Medio Oriente, el Norte de África, el Sudeste Asiático y Sudamérica, se infiere que la viabilidad de las aperturas democráticas está en relación con la amenaza terrorista identificada por Norteamérica. La fórmula imperante parece consistir en que a mayor amenaza terrorista percibida, menor apoyo democrático. En otras palabras, hay una relación inversamente proporcional entre la magnitud de la amenaza terrorista que los Estados Unidos percibe y el apoyo norteamericano a la democracia.

Según esta relación inferida, desde la óptica norteamericana, en Medio Oriente y el Norte de África la amenaza terrorista global es mayor y por ello su interés en la promoción de la democracia ha sido limitado e instrumental, debilitando aún procesos democratizadores como la llamada “primavera árabe”. En algunos países de América del Sur como Colombia, Perú, Chile y Uruguay, los avances democráticos han estado ligados a una baja amenaza terrorista y son por ello tolerados. Sobre Venezuela, Bolivia y Ecuador es evidente una percepción de mayor radicalismo de izquierda, que genera -por parte de Estados Unidos- enfrentamiento con esos gobiernos y oposición a la perspectiva que estos impulsan.

En Centroamérica, después de la crisis de la década de 1980, la amenaza terrorista ha sido tasada como baja y en consecuencia la tolerancia a la democracia de parte de Norteamérica puede ser mayor. Sin embargo tal tasación puede variar. El fortalecer alianzas e impulsar bloques no deseados por la política exterior norteamericana, especialmente con los países del ALBA y el MERCOSUR podría introducir cambios en la perspectiva estratégica norteamericana sobre Centroamérica, con consecuencias sobre nuestra transición democrática. También la importancia geopolítica potencial de Centroamérica como zona de tránsito entre el Atlántico y el Pacífico, con varias vías marítimas y terrestres operando como canales es un factor que puede hacer variar la estrategia norteamericana hacia Centroamérica, con efectos sobre nuestra transición política.

Respecto a Honduras, al igual que sobre otros países de similar condición económico-social y política, la historia enseña que desde la perspectiva norteamericana pueden fácilmente recaer

sospechas de “caldo de cultivo” del terrorismo, que ya insinuaron senadores norteamericanos cuando en el año 2009 trataron de justificar el golpe de Estado. Otro antecedente en el que se relacionó a Honduras con el terrorismo fue cuando la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de los Estados Unidos involucró al gobierno y a las Fuerzas Armadas de Honduras en una operación encubierta de tráfico de armas con Irán y los contra de Nicaragua, conocida como “the Iran-contras affair” (ver The New York Times Special: The Tower Commission Report. 1987).

La sospecha es un componente permanente en la estrategia de los Estados Unidos con sus aliados. Esa es una de las razones para que sus relaciones tengan un carácter preventivo, orientado a evitar que haya “desviaciones” que pudieran resultar incómodas o inconvenientes a los intereses geopolíticos y económicos norteamericanos. Esto aún en un contexto en el cual, después de la crisis regional, Honduras y Centroamérica volvieron a ser un área de baja importancia estratégica para los Estados Unidos.

Respecto a Honduras el carácter preventivo del apoyo norteamericano se orienta al menos a los siguientes propósitos: a) prevenir el involucramiento en acciones y estructuras latinoamericanas de signo anti norteamericano; b) contar con el apoyo de Honduras en distintas instancias y organismos internacionales; c) evitar que la posición geográfica y los recursos naturales de Honduras se usen afectando intereses norteamericanos; d) evitar que Honduras siga exportando población que ingresa ilegalmente a los Estados Unidos; e) cerrar vías de tránsito de drogas hacia los Estados Unidos. Así entendida, la prevención es un componente usado en Honduras y Centroamérica para mantener en ejecución la estrategia de combate al terrorismo y preservación de la hegemonía.

Los propósitos de la política estadounidense antes enunciados se obtienen por medio de la cooperación para el desarrollo. En la coyuntura de transición hondureña a la democracia, la cooperación Norteamericana se orienta en dos grandes líneas: apoyo a la institucionalidad democrática e implantación del libre mercado.

Un asunto de especial interés es la relación norteamericana con el golpe de Estado de 2009. Los hechos del gobierno de los Estados Unidos después del golpe de Estado permiten inferir con bastante probabilidad que el gobierno Norteamericano no se involucró en la decisión y planeación del golpe. Más aún, su posición fue de rechazo a la acción golpista. Esto sucedió a tal punto que la élite golpista hondureña por primera vez experimentó lo que para ellos era impensado: el rechazo de su acción por parte del embajador de los Estados Unidos. Los hechos de los que se infiere el no compromiso norteamericano con el golpe de Estado son los siguientes:

- a) No reconocimiento de los Estados Unidos al gobierno surgido a raíz del golpe;
- b) Apoyo norteamericano en el seno de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), a la expulsión de Honduras de dicha Organización.
- c) Cancelación de la visa de ingreso a los Estados Unidos al sustituto golpista del Presidente Zelaya y a un grupo de políticos y empresarios golpistas.
- d) Apoyo de la Embajada de los Estados Unidos en Honduras a las iniciativas de retorno del Presidente Zelaya y reasunción del poder, propuestas durante los diálogos de San José, sostenidos en Costa Rica, bajo la coordinación del Presidente Oscar Arias, entre representantes del gobierno legítimo y del gobierno golpista.

- e) Suspensión de la cooperación económica en proyectos en ejecución durante el gobierno golpista.

Sí alguna participación pudo tener el gobierno norteamericano en la caída de Zelaya, esta ha quedado opacada por los hechos enunciados. Después de consumado el golpe, los Estados Unidos junto con otros países que tomaron posición sobre el hecho impulsaron distintas iniciativas para apoyar a Honduras en la recuperación de lo que antes del golpe había avanzado en materia de construcción democrática.

2. Etapas de la transición democrática.

La transición a la democracia en Honduras se inició en el año 1982. En ese año los militares salieron formalmente del control del Estado, la Asamblea Nacional Constituyente decretó una nueva Constitución de la República que, con innumerables reformas, se mantiene vigente; convocó además dicha Asamblea a elecciones generales en tres niveles electivos: Presidente de la República, 128 diputados que integran el Congreso Nacional y 273 gobiernos municipales. Con la llegada al poder de los electos en tal proceso, Honduras “retornó al orden constitucional”².

Lo acontecido a lo largo de la transición permite identificar cuatro etapas decisivas de la misma. Cada etapa representa un momento diferente, sin que el arribar a una nueva signifique que ha sido superada la etapa anterior. Las relaciones económico-sociales y políticas muestran cambios entre una etapa y otra, pero en lo esencial hay una constante en los 32 años de transición democrática: el ejercicio patrimonial y autoritario del poder. Las cuatro etapas identificadas son:

2.1. Primera etapa: Honduras en el conflicto centroamericano.

El Estado de Honduras, desde el establecimiento de las empresas bananeras, a principios del siglo XX, ha mantenido de manera constante su fidelidad a la política regional de los Estados Unidos. Ello lo llevó, en el período 1980-1990 a dar su apoyo a la contra-revolución nicaragüense y a la acción anti guerrillera y anti insurreccional en El Salvador y Guatemala. Al instaurarse el gobierno resultante de las elecciones de 1982, el Congreso Nacional y la Presidencia de la República continuaron con la estrategia de contención regional de las izquierdas, decidida por el gobierno de los Estados Unidos y ejecutada en Honduras por los gobiernos militares previos, en el contexto de la doctrina de la seguridad nacional. La posición hondureña en la crisis regional generó oposición interna, por lo que, durante el primer gobierno de transición democrática, se sucedió un proceso de fuerte represión dentro de la nación, dirigida contra la población disidente, produciéndose con ello graves violaciones de derechos humanos. Esta etapa se empezó a cerrar a fines de la década de 1980, con las elecciones en Nicaragua, quedando definitivamente cerrada a principios de la década de 1990, con los acuerdos de paz en Guatemala y El Salvador

2.2. Segunda etapa: La implantación del Neoliberalismo y la reforma del Estado.

² Esta fue una expresión de la época, usada por los dos partidos tradicionales, Liberal y Nacional, para referirse a la terminación formal de los gobiernos militares de facto.

La tendencia a delegar en el mercado la función reguladora propia del Estado empezó a manifestarse desde finales de la década de 1970; sin embargo fue en 1990, bajo la conducción del tercer presidente constitucional, cuando se emiten las leyes y se establecen las reformas institucionales que convierten al mercado en una estructura social decisiva, no solo en la vida privada sino en lo público. La reducción de las funciones del Estado y su traslado al mercado se vuelve real y efectiva mediante las privatizaciones de entes públicos, la clausura de la institucionalidad reformista, el desmontaje de la reforma agraria y el abandono de funciones de protección social en áreas como la vivienda, el trabajo y la seguridad social. Esta etapa tuvo su florecimiento entre los años 1990 y 1998.

2.3. Tercera etapa: La reconstrucción nacional post huracán Mitch.

El huracán Mitch, ocurrido a finales de octubre de 1998, provocó un encadenamiento de acciones sociales, económicas y políticas. Su impacto lo ubica en la condición de un parte aguas de la vida nacional. Los efectos devastadores del huracán Mitch hicieron evidente la condición de miseria y vulnerabilidad en que vive más de la mitad de la población nacional y dieron lugar a procesos político sociales simultáneos, como: a) el surgimiento de un alto grado de cohesión y solidaridad ciudadana ante la devastación del país; b) un plan de reconstrucción y transformación nacional, concertado entre varias naciones y órganos internacionales cooperantes, el gobierno de Honduras y la sociedad civil; c) la condonación de un elevado porcentaje de la deuda externa; d) la ejecución de una Estrategia de Reducción de la Pobreza. Pese a estos factores, más temprano que tarde se evidenció el fracaso de la reconstrucción con transformación nacional, atribuible en gran medida a la ineficiencia y corrupción del sector público. Luego se produjo el descrédito y fracaso de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, atribuible a similares causas. Las consecuencias más notorias fueron el descrédito internacional, la pérdida de confianza de la población hacia el Estado y la democracia, así como el incremento de la pobreza y la conflictividad político social. Esta etapa se extendió desde noviembre de 1998 hasta el primer semestre del 2009.

2.4. Cuarta etapa: El golpe de Estado de 2009 y la situación económico-política post golpe.

El deterioro económico social post Mitch y las frustraciones políticas de la población fueron abriendo espacios propicios para un liderazgo menos convencional. En ese contexto y sin generar grandes expectativas sociales, el candidato liberal Manuel Zelaya Rosales ganó las elecciones con un margen muy estrecho y fue investido Presidente de la República en enero de 2006. Zelaya en el poder fue acercando su discurso a las demandas populares y aprobó algunas medidas de beneficio social inmediato, a la vez que reasumió algunas prácticas del asistencialismo gubernamental. En la dimensión internacional ejerció acciones soberanas que para los conservadores lucieron inapropiadas. En política actuó con ánimo de continuar en la presidencia después de vencido su período de gobierno, mediante reforma de los artículos “pétreos” de la Constitución de la República que prohíben la reelección presidencial. Algunas de sus decisiones económico políticas evidenciaron que Zelaya estaba saliéndose del control de la élite hegemónica. Esto generó desconfianza y oposición de influyentes grupos fácticos, al igual que de los políticos más conservadores y de las cúpulas militares y religiosas. Estos grupos, faltando solo seis meses para la conclusión del mandato de Zelaya, dieron un golpe de Estado, el

primero en 27 años de transición. Con el golpe se abrió la cuarta etapa, que aún persiste. Esta etapa se inició con incertidumbre sobre el futuro de la democratización, pues el golpe erosionó más la débil confianza social hacia la democracia. Después de cuatro años y medio del golpe ha habido dos procesos electorales y se ha reconstruido una parte del tejido democrático que aquel acto autoritario debilitó. Como consecuencia del golpe de Estado se ha reconfigurado el panorama político nacional con el apareamiento de nuevas e imprevistas fuerzas, que han alcanzado amplia popularidad y significativo caudal electoral en las votaciones de noviembre de 2013. También se han reconstruido casi todas las relaciones internacionales perdidas a causa del golpe. En enero de 2014 se inició un nuevo gobierno, cuya tendencia inicial parece estar signada por una combinación de autoritarismo en el ejercicio del poder y adopción de decisiones de Estado que lo acercan al combate a la corrupción.

En el proceso de construcción democrática reseñado, Honduras ha tenido dos oportunidades históricas de cambiar su rumbo y avanzar por vías diferentes. La primera oportunidad fue el proceso de reconstrucción y transformación nacional que siguió al huracán Mitch. La segunda se abrió con la reconstrucción democrática post golpe y está aún en proceso. Ambas oportunidades han sido desperdiciadas en alto grado. La razón más decisiva para ello es que la élite hegemónica -que aún no se ha modernizado lo suficiente- se aferra a sus condiciones tradicionales de privilegios exclusivos, con una estrecha y errónea visión de clase que la limita e impide el avance del país.

3. Las raíces y el tronco del autoritarismo.

Una característica relevante en la política hondureña actual es que, después de más de treinta años de transición democrática, el autoritarismo no es condición superada. Lejos de ello, sigue siendo un elemento decisivo que influye en considerable medida sobre el presente y el futuro. La consecuencia más profunda de ello es que las prácticas autoritarias -internalizadas en la conciencia de amplios sectores de la población- constituyen un obstáculo mayor a la democracia.

3.1. Sobre el concepto “Autoritarismo”.

Siendo decisiva la presencia autoritaria en la política hondureña, se hace necesaria una explicación conceptual. Bajo el concepto “autoritarismo” se designa de manera precisa una conducción política arbitraria, sujeta al interés y voluntad de un pequeño núcleo o élite, que ejerce el poder en forma vertical y se impone a la sociedad de manera irrespetuosa. El poder autoritario exige el sometimiento indiscutido a su autoridad. Sus prácticas requieren de la sumisión incondicional y tipifican abuso de autoridad, privilegiando el mando y desestimando el consenso.

En su versión moderna, en los siglos XVIII y XIX el autoritarismo se manifestó en Europa como reacción política, para adversar a la democracia liberal. Reaccionó contra la filosofía de la ilustración, presentando un irracionalismo radical. Contra la idea de progreso enarboló la de tradición, y frente al principio de soberanía popular apeló a la vieja idea de Bossuet, de la

divinidad como fuente del poder político de los gobernantes. Defensores suyos –poco conocidos– fueron los contrarrevolucionarios franceses Maistre y Bonald.

En la época contemporánea, en América Latina, el autoritarismo ha apelado a justificaciones redentoras ante las crisis. Algunos autoritarismos latinoamericanos no han estado signados por el pensamiento conservador, y cada vez es menos real establecer una correlación única entre autoritarismo y conservadurismo. En consecuencia, es posible identificar prácticas autoritarias de fuerzas políticas conservadoras y de otras con imagen no conservadora.

De las prácticas de los caudillos se infieren las convicciones ideológicas con que actúan los sujetos autoritarios –generalmente implícitas a su acción y nunca abiertamente proclamadas. A la base de la política autoritaria se identifican convicciones ideológicas como las siguientes: a) la desigualdad natural entre los seres humanos como realidad suprema, en la que se evidencia la condición de superioridad de una minoría, en una especie de darwinismo social fascista, que los legitima para ser amos, mientras los otros resultan inferiores y siervos; b) la misión salvadora de las élites superiores; c) La jerarquía como principio ordenador de la vida social, del cual se deduce que el respeto a las jerarquías constituye un fin social en sí mismo; d) la fuerza como el medio decisivo para hacer reconocer la autoridad de las jerarquías superiores; estas tienen derecho a usar la fuerza e imponerse mediante ella; e) el logro del beneficio propio, de grupo, secta o partido, como prioridad; f) La obediencia como deber fundamental de los inferiores; g) la férrea oposición al igualitarismo, al que se considera principal factor de disolución y perversión social, y del cual se deriva el gobierno de los muchos, que conduce al desorden, la anarquía y el caos; h) la preservación del orden y el progreso de la sociedad solo resultan de condiciones de autoridad incuestionada y obediencia plena.

Desde la perspectiva psicoanalítica, a quienes ejercen el poder autoritario suele atribuírseles condición psicopatológica. El psicoanalista y filósofo humanista alemán Erich Fromm desarrolló la tesis de que el miedo a la libertad constituye la característica fundamental de los autoritarios³. Entre el caudillo autoritario y sus gobernados se desarrolla una compleja relación de mutuo condicionamiento –que cabe en la explicación hegeliana de la dialéctica del amo y el esclavo–. La personalidad de los gobernados en sociedades autoritarias es moldeada compulsivamente por el contexto que los rodea, especialmente por su relación con la autoridad arbitraria. En esa relación la personalidad colectiva de los gobernados desarrolla características como las siguientes: a) actitud de obediencia ciega a los superiores; b) reproducción del mecanismo de opresión de que es víctima, aplicándolo a los de menor jerarquía o a los que carecen de poder; c) disposición a la complicidad con los poderosos, aún en condiciones de abyección, en procura de beneficios mutuos.

En la América Latina republicana, bajo el discurso autoritario del orden y progreso se han ocultado intereses particulares específicos, de carácter pecuniario. Al término de ejercicios autoritarios la resultante ha sido que la élite de poder no impuso ni orden ni progreso, pero se enriqueció de manera no justificada, empobreciendo más a las mayorías.

³Fromm en su libro El miedo a la libertad, escrito cuando aún no había terminado la Segunda Guerra Mundial, formula desde el psicoanálisis social una importante contribución a la comprensión de la crisis contemporánea, que incluye estudios del autoritarismo fascista y su patología psico-social.

Pese a su carácter decisivo, la lucha política entre autoritarismo y democracia suele no ser visibilizada y es evidente un proceso deliberado de invisibilización de la misma. Desde las élites se trata de encubrir las prácticas autoritarias y disfrazarlas con distintos ropajes. Desde los gobernados su autoritarismo pasivo puede describirse con una célebre expresión hegeliana: lo hacen pero no lo saben.

El frente más decisivo de la lucha entre autoritarismo y democracia es la cultura. La disputa entre la cultura autoritaria y la cultura política democrática consiste de batallas permanentes por influir, desde una y otra posición, en las mentalidades, esto es, en las ideas, valores, convicciones, actitudes, costumbres y prácticas colectivas. Sus escenarios son amplios y diversos, e incluyen los espacios públicos y los privados. Los hogares, las escuelas, los medios de comunicación, las instituciones y grupos de socialización, los partidos políticos, los poderes, órganos e instituciones del Estado son parte importante de los escenarios de batalla permanente y sin cuartel.

3.2. La lucha entre autoritarismo y democracia en Honduras

En Honduras las actitudes autoritarias han sido implantadas en la conciencia popular a lo largo de la historia. Mediante diversos mecanismos de fuerza y coacción la población fue conducida al autoritarismo. Desde la época colonial, la familia, la escuela, y la iglesia han sido las instituciones de iniciación y reproducción de las prácticas autoritarias.

Después de la independencia, en una larga tradición que se remonta a los orígenes de la república, para la mayoría fue claro y aceptable el modelo autoritario de obtención y retención del poder, según el cual: a) el poder se disputa principalmente por la vía de las armas; b) los partidos políticos existen para hacerse del poder, bien a través de la guerra entre ellos o sus facciones, bien mediante elecciones diseñadas y convocadas para legitimar a un caudillo mediante la imposición arbitraria del más fuerte; c) el partido o facción victoriosa, al alzarse con el poder lo ejerce de forma absoluta y dictatorial; d) una prioridad del ejercicio del poder es perseguir y reprimir la aparición o fortalecimiento de otra facción rival; e) desde el poder hay que compensar, favoreciendo con prebendas del Estado a sus partidarios y desfavoreciendo o perjudicando deliberadamente a sus opositores.

Estas prácticas, junto con otras similares son la escuela de autoritarismo en que se han forjado los caudillos, las élites, los pueblos y los partidos. Con esta leche materna se amamantaron nacionalistas y liberales. Ambos partidos nacieron en el contexto autoritario de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Desde entonces su práctica política no ha sido la de instituciones democráticas, establecidas “para lograr la efectiva participación política de los ciudadanos”(Constitución de la República, 1982, art. 47), sino la de agrupaciones políticas al servicio de los caudillos o las élites, para conquistar y retener el poder por los medios que sea necesario. Ese molde ha marcado la vida de los partidos y su relación con la población.

A principios del siglo XX hubo un componente más de consolidación autoritaria en Honduras: la influencia política de las empresas bananeras de capital estadounidense, que se establecieron en la costa norte bajo la protección del Estado, al amparo de concesiones de tierras, aguas, exención de impuestos y otros beneficios económicos importantes. Las varias empresas

bananeras –que inicialmente operaron como rivales entre sí- manipularon a los caudillos y sus partidos, financiando sus acciones armadas para establecer gobiernos que les ampliaran concesiones y hacer cada una, por este medio, competencia desleal a sus rivales.

Las empresas bananeras se constituyeron en los decisores que movían las piezas del ajedrez político hondureño, manteniendo inalterable el ejercicio autoritario de la política. Una resultante de este proceso y de la política exterior norteamericana hacia Centroamérica, fue la sumisión incondicional de caudillos, partidos y gobernados a la influencia política de los Estados Unidos.

A partir de entonces, el alineamiento incondicional con los Estados Unidos ha sido un componente decisivo de la política autoritaria hondureña. El principio de lealtad ideológica del autoritarismo, desde entonces hasta la actualidad, ha cobrado forma en la proclama y práctica del anticomunismo hondureño. Aún hoy, 25 años después de extinguida la Unión Soviética y finalizada la guerra fría, cuando los escenarios globales son muy diferentes, los autoritarios de Honduras siguen lanza en ristre contra aquel molino de viento, como se evidenció en el golpe de Estado de 2009.

La adopción del interés norteamericano en la política hondureña ha sido un factor de incremento de la violencia política y reducción de la democracia. Defender en el pasado lejano a las bananeras, como en el cercano ayer hacer suya la doctrina de la seguridad nacional, incrementó la violencia política interna y redujo los avances democratizadores.

3.3. Criterios autoritarios de identidad partidaria.

La identidad partidaria de la población. Las guerras y otras formas de violencia política han conducido a la población a identificarse con los partidos a partir de factores irracionales. Los factores de identificación partidaria son en alto grado sentimentales, pasionales, emocionales y determinados por la tradición. La militancia partidaria en Honduras suele estar cruzada de afectos, odios y lealtades hasta la muerte. Los partidos dividieron en forma irreconciliable a la población en dos bandos en permanente conflicto. La división generó el odio fanático y el enfrentamiento sanguinario entre familias, comunidades, municipios, departamentos y regiones. Los actos de sangre por motivos políticos han sido fuente de alineamiento partidario primitivo e irracional. Ha sido común en todo el país que las familias en un partido mantengan enemistad violenta por razones de opción partidaria contra las familias del otro partido. La enemistad derivada de la violencia política ha llevado a actos de venganza entre personas y familias, las cuales son siempre asumidas en una doble dimensión, partidaria y personal.

Los odios, igual que las militancias partidarias han sido heredados de una generación a otra, estableciéndose largas cadenas de enemistad, enfrentamiento y venganza, al igual que profundos lazos de lealtad pasional a los partidos. En una población mayoritariamente rural y analfabeta - como era Honduras hasta tiempos recientes- los símbolos de partido, como el color, la bandera y la música han sido asumidos con devoción casi religiosa por la población pobre, llegando a niveles de fanatismo. Identificarse con un símbolo de partido ha sido un acto pasional en el que se expresa un profundo sentimiento de lealtad, se expone la vida y se desafía violentamente al adversario. Así, durante la dictadura del nacionalista Tiburcio Carías Andino (1933-1949), el

simple grito popular “viva el Partido Liberal” o el izar la bandera de dicho partido fue motivo de persecución y aún de muerte. Estos seguidores humildes y desinteresados, motivados por la lealtad sentimental a los partidos y sus caudillos, han sido indiferentes y a la vez excluidos permanentes respecto al reparto de prebendas. Ellos han sido siempre instrumentalizados, antes como carne de cañón y hoy como “voto duro”.

La identidad partidaria de la élite. La élite de poder centra su identidad partidaria –más allá de los factores sentimentales del pueblo- en sus propias conveniencias e intereses. Actúa siempre como un sector social con identidad partidaria centrada en el interés por el usufructo del poder. Para las élites esta es la motivación más importante de la acción partidaria, y de manera inexorable intervienen siempre en el reparto del botín. También participan de esta actitud algunas personas y grupos de los sectores populares –los activistas- quienes aspiran a que con ellos se compartan las migajas de los beneficios. El interés, en amalgama con los sentimientos y pasiones, galvanizan la lealtad incondicional de diferentes sectores hacia los partidos y caudillos.

Desde la conciencia autoritaria de las élites, el objetivo político central es ubicar y mantener a su partido en el poder. Los medios para lograrlo no constituyen mayor preocupación. El mayor o menor grado de democracia o de legitimidad para obtener el poder nunca ha sido asunto relevante. Su actitud generalizada -propia de la “real politik”- ha sido que el fin justifica los medios.

3.4. Autoritarismo en la transición democrática.

En las condiciones antes reseñadas, la transición iniciada a principios de la década de 1980 en Honduras tiene una característica que la diferencia de manera profunda de los procesos de transición en los otros países centroamericanos. Aquí el arribo a la democracia no sucedió como culminación de una dilatada aspiración general, ni como solución a graves conflictos y guerras. La población hondureña no tenía como ideal en su horizonte de aspiraciones el lograr una condición democrática. Es factible afirmar que –aún hoy- dominada por una perspectiva autoritaria de la política, la población no comprende las dimensiones de la democracia más allá de la función electoral. La vincula de manera casi exclusiva con elecciones -que pueden ser más o menos limpias- pero que en todo caso ante la población le dan sello democrático a los procesos.

Muy poco se reconoce que el autoritarismo es cosa actual, que opera como obstáculo a la democracia y que es necesario desmontarlo de la práctica política de los partidos y de la mentalidad de las personas. Muchos de los políticos tradicionales ni siquiera se han dado cuenta de ello. Están aún lejos de cobrar conciencia de que su autoritarismo los hace parte del problema y no de la solución.

Desde fuera de Honduras, la cooperación bilateral y multilateral, la prensa y los organismos internacionales tienden a asumir que, dados los procesos electorales y la existencia de instituciones públicas, Honduras es una democracia con mayores avances que los reales. Las nueve elecciones presidenciales y legislativas, así como su cuantificación y conversión en datos avalan esta creencia, que se fortalece con la invisibilización del autoritarismo imperante. La idea

de una democracia más allá de lo electoral muy escasamente corresponde con la realidad de Honduras; las apariencias son diferentes de su esencia. Pese a los procesos electorales y aún en ellos mismos impera una alta dosis autoritaria.

Suponer un nivel democrático distinto del real ha sido un error. Por este error se explica que muchas iniciativas, que en otros países han llevado al fortalecimiento de la democracia, en Honduras presenten resultados diferentes. Y un error lleva a otro. Suponer mayor democracia ha llevado a poner instrumentos e instituciones democráticas en manos poco democráticas, que los anulan y los hacen fracasar.

En la situación actual, a 34 años de la elección de la Asamblea Nacional Constituyente, reconocer el autoritarismo imperante es punto de partida para cualquier proyecto político democrático. Revertirlo es avanzar en la construcción de la democracia.

4. Barreras político estructurales a la democracia.

Los obstáculos que han limitado el avance de la democracia son tanto estructurales como coyunturales y de naturaleza diversa. Algunos son propiamente políticos, otros económicos y sociales. Entre ellos hay conexiones, vínculos estrechos y condicionamientos recíprocos. A continuación se enuncian seis obstáculos estructurales que a lo largo de la transición han traído consigo un considerable efecto antidemocrático.

4.1. Violación permanente de derechos humanos.

Uno de los objetivos fundamentales de la democracia es construir un orden social de pleno respeto a los derechos humanos. En consecuencia, el grado de respeto a dichos derechos en un país es directamente proporcional al grado de democracia que ahí existe. Las condiciones que en Honduras imperan en materia de respeto a estos derechos es el indicador inobjetable de autoritarismo o democracia.

Considerando el proceso de transición en su conjunto, aún no hay un balance completo del respeto a los derechos humanos. Sin embargo, en cada una de las cuatro etapas se identifican variaciones en las condiciones de respeto al derecho a la vida, a la libertad y los derechos políticos. El respeto a los derechos económico- sociales y culturales está determinado por condiciones estructurales de la sociedad, y consecuentemente en estos derechos hay menos variación; la constante ha sido de déficit agudo en el respeto a tales derechos.

Una primera etapa se caracteriza por graves violaciones de derechos humanos por motivos políticos, entre los años 1980 y 1985. La persecución, captura ilegal, tortura, desaparición y asesinato fueron las prácticas más generalizadas de la época, ejecutadas por grupos paramilitares. El Estado de Honduras ha sido condenado por algunos casos de esos años.

La segunda etapa es de violaciones menos intensas de los derechos humanos por razones políticas, o sea reducción de la represión. Esa etapa se vivió desde finales de la década de 1980 hasta los primeros años de la década de 1990.

Una tercera etapa abarca desde entonces hasta el golpe de Estado. En esos años hubo mayor respeto al derecho a la vida y a las libertades que durante las etapas previas. Los motivos políticos de violación a tales derechos mermaron, pero surgió un nuevo motivo: la represión policial a la delincuencia. En este período el Estado de Honduras fue condenado por organismos internacionales de derechos humanos en relación a diversos actos de ejecución extrajudicial de presuntos delincuentes o pandilleros.

La cuarta etapa en materia de derechos humanos se inició con el golpe de Estado, en junio de 2009. En esta etapa se advierte un retorno siniestro a graves irrespetos a los derechos a la vida y la libertad, focalizados en algunos sectores de la población, que se prolonga hasta el presente. Algunas características de las actuales violaciones a derechos humanos son similares a las que se produjeron en la década de 1980, y otras son inéditas. Así, es inédita la violación de derechos humanos de grupos que antes no estaban involucrados en la conflictividad política y social. En esta etapa se violan derechos humanos de las minorías, por distintos motivos: por su identidad étnica y cultural, por su militancia social, por su actividad ambiental en áreas como la defensa de los recursos naturales, del agua etc. También se incrementan los femicidios y los crímenes por preferencias sexuales. Además, los viejos problemas agrarios siguen manteniéndose y generando graves violaciones a los derechos humanos. En ese marco la represión actual tiene una característica novedosa: a la represión desde el Estado se suma la represión desde los poderes fácticos.

El agravamiento de violaciones a derechos humanos en la Honduras post golpe de Estado evidencia un considerable debilitamiento de la democracia. Los lentos avances democratizadores tienden a quedar anulados con las debilidades sobrevinientes. Tales debilidades sobrevinientes se están dando en un área vital: la ruptura del tejido social. Los asesinatos desde el poder, entre los que destacan los cometidos por la policía coludida con la delincuencia organizada, y cuyos datos es hasta ahora imposible precisar, aumentan la condición de polarización social y generan temor creciente en la población. Un caso paradigmático, que se resolvió al margen y contra la voluntad de la policía y que conmocionó al país fue el asesinato de dos estudiantes universitarios en octubre de 2011, (uno de ellos era el hijo de la rectora de la UNAH), ejecutado por efectivos policiales en servicio. Estas acciones han erosionado la convivencia democrática. Los datos básicos sobre el agravamiento de la situación de derechos humanos en la cuarta etapa analizada son los siguientes:

Cuadro 4.
Homicidios por año. 2008-2013

Año	Homicidios cometidos
2008	4,443
2009	5,265
2010	6,239
2011	7,104
2012	7,172
2013	6,757

Fuente: Secretaría de Justicia y Derechos Humanos (2011-2012), IUDPAS (enero 2013), (enero 2014).

La tasa nacional de homicidios en 2013 fue de 79.0 por cada 100,000 habitantes, habiéndose cometido 563 homicidios mensuales, 19 cada día. De los homicidios del 2013, 445 fueron cometidos contra mujeres, de las cuales el 75.73% se encontraban entre los 15 y los 39 años de edad⁴.

Entre los años 2004 y 2012 han muerto violentamente 73 abogados⁵. De estos, en los años 2012 y 2013 fueron asesinados 66 abogados; 55 hombres y 11 mujeres.⁶ Entre enero de 2003 y octubre de 2012, 33 periodistas y comunicadores sociales⁷. En los años 2012 y 2013 murieron violentamente 105 periodistas y comunicadores sociales.⁸ Entre 2010 y los primeros diez meses de 2011 murieron violentamente 43 personas en el Valle del Bajo Aguán, en el marco del conflicto agrario que por años existe en esa zona⁹. En el mismo lugar y por las mismas causas, en 2012 y 2013 murieron violentamente 123 personas.¹⁰ Entre 2008 y 2012, 1,928 mujeres han muerto violentamente¹¹. Entre julio de 2008 y junio de 2012, 50 integrantes de la comunidad hondureña de diversidad sexual¹². De esta misma comunidad, entre enero de 2012 y junio de 2013 60 personas han muerto en forma violenta.¹³ Entre enero 2011 y noviembre 2012, 149 personas han sido las reconocidas como muertos en forma violenta producto de la acción de la policía¹⁴. En el año 2012, 382 personas privadas de libertad murieron violentamente en los centros de reclusión, incluyendo 362 privados de libertad que murieron en el incendio de la penitenciaría de Comayagua, el 14 de febrero.¹⁵

En materia de derechos económico sociales y culturales, las violaciones son permanentes, derivadas de la condición de subdesarrollo existente, y con tendencia a su agravamiento. El incremento de la población viviendo en extrema pobreza y en pobreza, el creciente desempleo, los déficit en salud, educación y vivienda, la falta de oportunidades económicas y sociales, el ensanchamiento de la brecha de inequidad y el irrespeto a los derechos derivados de la multiculturalidad de la población son gravísimas violaciones a los derechos humanos de las grandes mayorías. Honduras es un país polarizado por razones económico sociales y culturales. En uno de los extremos, más de 60% de la población está en condición de pobreza y en el otro extremo un reducidísimo número de familias y personas en condición de riqueza extrema y opulencia. Según datos del Banco Mundial, Honduras, desde hace varias décadas, es uno de los países más desiguales de América Latina.

Las condiciones económico-sociales y culturales imperantes afectan el apoyo de la población a la democracia. Los pobres, que son la mayoría, la apoyan menos que los no pobres. De los más

⁴ IUDPAS, enero 2014.

⁵ Secretaría de Justicia y Derechos Humanos. Diciembre 2012. P. 23.

⁶ El Heraldo.hn 25 abril 2014.

⁷ Op. Cit. Secretaría de Justicia y Derechos Humanos. Pp. 26-27.

⁸ Proceso Digital. 21 de diciembre de 2013.

⁹ Op. Cit. Secretaría de Justicia y Derechos Humanos. P. 38.

¹⁰ www.hondudiario.com 13 de marzo 2014

¹¹ Op. Cit. Secretaría de Justicia y Derechos Humanos. P. 35.

¹² Idem. P. 33.

¹³ www.procesodigital.com 22 de junio de 2013.

¹⁴ Op. Cit. Secretaría de Justicia y Derechos Humanos. P. 43

¹⁵ Idem. P. 40.

pobres, 48.3% apoya la democracia¹⁶, mientras el apoyo de las personas con más ingreso se eleva a 61.5%¹⁷. Entre las personas que no tienen ninguna educación formal, 36.8% apoyan la democracia; también la apoyan 42.5% de las personas con educación primaria, 41.2% de quienes tienen educación secundaria y 44% de los que han cursado la educación superior¹⁸. Respecto al apoyo de la democracia en las Américas, de 26 países Honduras es el que menos la apoya, con un 52.6% de su población en apoyo, mientras el país que más la respalda es Uruguay, con 86.5%¹⁹

Los datos anteriores indican que la aspiración democrática de la población en condiciones económico-sociales de mayor carencia es limitada. Siendo este el segmento mayor de la población, se infiere que la legitimidad de la democracia en Honduras es precaria, y que tal precariedad tiene que ver con que la democracia no está contribuyendo a la solución de problemas económico sociales de la población. Honduras es uno de los pocos países en América Latina en donde la democratización ha avanzado al margen del mejoramiento de las condiciones materiales de vida de las mayorías.

4.2. Autoritarismo y patrimonialismo en los partidos políticos.

Los dos partidos políticos tradicionales –Liberal y Nacional- llegaron a la transición ya envejecidos, con sus estructuras, ideologías y prácticas autoritarias altamente consolidadas. En tales condiciones, la democracia ha sido un injerto que no acaba de ser aceptado en el cuerpo partidario.

En ambos partidos predominan prácticas reñidas con la democracia. El sectarismo, la jerarquía vertical y autoritaria, el comportamiento de los líderes como dueños de los partidos y movimientos internos, la toma no democrática de decisiones, la primacía del interés particular sobre el interés público son vigentes hoy como ayer en la actitud partidaria.

El cemento ideológico que amalgama tales prácticas y cohesiona a ambos partidos, haciéndolos muy similares entre sí está compuesto por la intolerancia y exclusión respecto a los opositores y los que son diferentes, el apego a la tradición, la desconfianza y temor ante los cambios, la subordinación a las élites, el sometimiento a los Estados Unidos, la aceptación y uso de cualquier medio para lograr los fines partidarios.

En condiciones de bipartidismo surgieron los tres pequeños partidos, reconocidos en distintos momentos del inicio de la transición. La expectativa inicial de cada uno de ellos fue crecer,

¹⁶De acuerdo con la encuesta de hogares de 2011 del Instituto Nacional de Estadística, en el primer quintil de riqueza está la población cuyo ingreso mínimo per cápita son L. 346 mensuales; en el segundo quintil: L. 863; en el tercer quintil: L. 1,521; en el cuarto quintil: L. 2,629; en el quinto quintil, la población cuyo ingreso mínimo per cápita es L. 8,506. La población en los quintiles 1 y 2 está en extrema pobreza; los del quintil 3 son pobres; en los quintiles 4 y 5 está la población considerada no pobre. En ese año la tasa de cambio fue de 19.85 lempiras por un dólar de los Estados Unidos. La referida clasificación resulta, en criterio del autor, bastante irreal, pues a quienes ganan aproximadamente la mitad el salario mínimo se les clasifica como no pobres, cuando en la realidad son pobres. Es necesario precisar mejor el uso del concepto de pobreza en clasificaciones como esta.

¹⁷LAPOP. 2012. P. 81.

¹⁸Idem.P. 79.

¹⁹Idem.P. 138.

desplazar a los partidos tradicionales y llegar a ganar las elecciones para acceder al poder. Sin embargo nada de eso sucedió. No crecieron lo suficiente y a través de todas las elecciones en que han participado han mantenido un número constante de diputados, que sumados los tres partidos, en su mejor momento ha sido menor al 10% del total de diputados. En sus años de participación electoral los tres pequeños partidos han evidenciado las siguientes características: a) no hacer oposición real frente a los partidos grandes, ni presentar propuestas y posiciones propias que los diferencien de aquellos; b) construir alianzas con uno u otro de los partidos grandes, preferiblemente con el que detenta el poder; c) ser absorbidos cada vez en mayor grado por las posiciones políticas de los grandes partidos, desluciendo casi completamente su identidad propia y llegando a la incondicionalidad con aquellos. Tal incondicionalidad los ha llevado a guardar cada vez más distancia de las posiciones democráticas y mayor cercanía con el autoritarismo, cerrándose así la posibilidad de contar con pequeños partidos independientes, democráticos y beligerantes.

El bipartidismo ha continuado vigoroso hasta el golpe de Estado. Ha habido cinco partidos, pero los tres pequeños no constituyen una amenaza electoral para los dos grandes. Además, estos cooptaron –con variaciones de grado- a aquellos en sus posiciones políticas.

Una consecuencia del golpe de Estado fue el debilitamiento del bipartidismo. El golpe se revirtió contra la élite golpista, destruyéndoles el precario equilibrio político garantizado por el bipartidismo y abriendo la caja de pandora que ahora les asusta y desespera.

Hoy el país puede ver un bipartidismo tradicional debilitado frente al surgimiento todavía balbuceante de nuevas fuerzas políticas. Sin embargo la iniciada ruptura del bipartidismo no necesariamente implica la superación del autoritarismo. Este es un proceso aún más complejo y que toma más tiempo.

Es de esperar que con el advenimiento de nuevas y potentes fuerzas políticas el autoritarismo resulte considerablemente debilitado. Sin embargo, es prematuro asegurar su superación.

De cara a la construcción de la democracia, se debe precisar e identificar con claridad las prácticas de los partidos que han obstaculizado la democratización de la sociedad y del Estado. De entre tales prácticas destacan las siguientes:

- a) Percepción equivocada y salpicada de temor respecto a la evolución y transformación económica, social y política de la sociedad. En tal percepción equivocada y temerosa de perder privilegios, se fundan las acciones antidemocráticas para impedir la transformación social y detener los cambios.
- b) Enfoque de la actividad de los partidos limitada a lo electoral. Los partidos se auto consideran solo como maquinarias para ganar elecciones y hacerse con el poder. Su estructura está adecuada a tal fin.
- c) Incumplimiento de la función de intermediación que los partidos tienen entre la sociedad y el Estado. En uso de esta función, un partido democrático recoge las aspiraciones e intereses generales de la sociedad, orientados al más amplio beneficio colectivo, y se convierte en intermediario, en puente entre la sociedad y el Estado, para que tales intereses y aspiraciones generales sean atendidos y resueltos de la mejor manera posible. Cuando no hay

intermediación entre la sociedad y el Estado, los partidos políticos responden a intereses totalmente diferentes a los de las mayorías, y su gestión ya no favorece la democracia. Esta última actitud de no intermediación ha sido la que tradicionalmente han asumido los partidos políticos hondureños, grandes y pequeños.

- d) Los partidos han tendido a la defensa y patrocinio de los intereses de las élites que les apoyan. Por esta vía se mantienen lejos de la condición democrática y de los intereses y aspiraciones de las mayorías.
- e) Ausencia de propuestas reales para gobernar. Las agendas efectivas de los partidos suelen ser ocultas, por estar al servicio de las élites y grupos de interés particular. En tales condiciones, los planes de gobierno que propagandizan son meros requisitos de campaña, retóricos y generales, que no suelen decir mucho ni tampoco interesar a los votantes. Si de fortalecer la democracia se trata, cada partido está obligado a respetar y defender su plataforma programática o plan de gobierno. Esta debiera ser su propuesta central, producto del análisis socio-económico y político de la realidad nacional, que responda a la interpretación partidaria de las aspiraciones e intereses de la población. En condiciones de democracia un plan de gobierno es para un partido político su legítima guía para la acción, bien para hacer gobierno, bien para conducir racionalmente la oposición. Eso en Honduras aún no sucede.
- f) Los partidos políticos que integran tanto el poder legislativo como los gobiernos municipales no practican con suficiencia la potestad democrática que tienen de demandar actuaciones transparentes de las instituciones públicas, ejercer control sobre las mismas promoviendo auditorías sociales y llamar a los funcionarios a rendición de cuentas de manera pública y efectiva. En lugar de ello, los partidos acostumbran las prácticas antidemocráticas de manejos oscuros, alta discrecionalidad, ausencia de controles y desinformación. Ello lleva a la corrupción e implica la permisividad y complicidad de los partidos hacia prácticas corruptas o indebidas.
- g) Los diputados y sus partidos han asumido que “quien hace la ley hace la trampa”, y en consecuencia, cuando la legislación afecta sus intereses o los intereses de sus protegidos, la actitud imperante es usar la trampa, esto es, acudir a mecanismos de apariencia legal que les permita sustraerse de la aplicación de la ley. Nada más contrario a la democracia y al Estado de Derecho que el irrespeto a la normativa por parte de los legisladores y funcionarios públicos, bajo la apariencia de respeto.
- h) En los partidos es tradicional la práctica clientelar, cuya esencia es el logro de beneficios mutuos. Los clientes de los partidos y de los políticos aportan recursos, trabajo o activismo, especialmente en tiempos de campaña electoral, a cambio de recibir beneficios derivados del acceso al poder. El clientelismo es una práctica autoritaria y corrupta que contradice la acción ciudadana propia de la democracia.
- i) Sometimiento de los partidos pequeños al control de los grandes en el Poder Legislativo y en los gobiernos municipales.

Según datos del año 2012, en Honduras 72.1% de la población simpatiza con un partido político y 37.5% no ²⁰. En materia de activismo político, el país de América en el cual la población trabaja en menor grado a favor de partidos o candidatos es Chile, con 1.90%, mientras en Haití y Surinam –los de mayor activismo político- 17.9% de la población trabaja a favor de partidos o

²⁰LAPOP. 2012. P. 171.

candidatos. Honduras, contando de menor a mayor, ocupa el lugar número 6 de 26, con 5.50% de la población²¹.

4.3. Déficit de cultura democrática.

La cultura política está relacionada con la forma como la colectividad piensa, juzga y actúa en los asuntos políticos. El concepto de cultura política, en sus usos más actuales hace referencia a tres ámbitos básicos: “primero, los valores, las actitudes y las ideologías; segundo, las evaluaciones ciudadanas del sistema y el régimen político, de las instituciones y de ellos mismos como ciudadanos; y tercero, la participación política. [...] La cultura política supone una relación entre las creencias, las formas de evaluación y la participación” (Murga Frassinetti, Antonio, 2012, p 18).

En Honduras ha habido un fuerte déficit de cultura democrática y de ciudadanía, cuyo principal indicador es la limitada participación de los ciudadanos en la vida pública. Después del huracán Mitch, en 1998, se muestra una leve mejora en la participación ciudadana, pero es aún limitada. Los ciudadanos siguen alejados e indiferentes a lo público.

En tales condiciones persiste la cultura autoritaria. Hay más población pre ciudadana – desentendida y desinteresada sobre la gestión de lo público- que ciudadanía. La población pre ciudadana asume los valores, actitudes e ideologías del autoritarismo, hace suyas las evaluaciones del sistema que imperan en el medio, y en lugar de participar en la vida pública se mantiene dentro del activismo en los partidos.

Las prácticas autoritarias más decisivas en la cultura política hoy imperante en la sociedad hondureña, que bloquean el avance de la democracia, son: a) adopción acrítica del discurso político de las élites de poder; b) aceptación del poder arbitrario como si fuera natural o correcto; c) subordinación pasiva y lealtad incondicional al liderazgo vertical; d) desinterés y desentendimiento respecto a lo público; e) marginalidad de la participación ciudadana en la vida pública; f) indiferencia generalizada respecto a la consolidación o debilitamiento del Estado de Derecho; g) aprobación o al menos desentendimiento respecto a la apropiación privada del patrimonio público mediante reiterados actos de corrupción.

Tales prácticas autoritarias han bloqueado el desarrollo de una amplia y sólida concepción democrática en la conciencia política de la población. Esta ha sido sustituida por una idea de democracia en perfil estrecho, que se limita a lo electoral. Aspectos como la relación entre la ciudadanía y lo público están fuera del horizonte de visibilidad política de la gran mayoría de la población.

El grado de interés hacia lo público se evidencia de varias maneras. Una es la participación ciudadana en el nivel comunitario. De las personas sin educación básica, 25.3% participa en la vida pública comunitaria; igual lo hacen 35.3% de los que tienen educación primaria, 33.2% de los que tienen educación secundaria y 36.4% de los que tienen educación superior²². Otra evidencia es la condición de género de la población con participación comunitaria: 54% son

²¹Idem.P. 49.

²²LAPOP.2012. P. 48.

mujeres y 46% son hombres²³. La percepción que la población tiene respecto a si entiende los asuntos más importantes del país es otro factor que mide el grado de interés hacia lo público. En Honduras 41.2% piensa que sí los entiende, mientras en Estados Unidos, con el grado más alto, 67.6% piensa de la misma manera y 38.8% en Paraguay, con el grado más bajo.²⁴ De acuerdo con la condición económica, 37.5% de los hondureños más pobres, ubicados en el primer quintil de riqueza piensa que entiende los asuntos más importantes del país, de igual manera piensan 38.5% de los que están en el segundo quintil, 39.9% del tercer quintil, 42.1% del cuarto quintil y 48.2% del quinto quintil²⁵. De la población sin educación formal, 34.2% siente que entiende los asuntos más importantes del país. Igual 38.4% de los que tienen educación primaria, 43.8% de los que tienen educación secundaria y 54.6% de los que tienen educación superior²⁶.

El nivel de tolerancia política es un indicador del grado de cultura política democrática. Honduras se muestra como el país con el más bajo nivel de tolerancia política de las Américas, cuya cifra es de 36.6 en la escala de 0 -100. El más tolerante es Estados Unidos con 72.6²⁷. El nivel de tolerancia política de Honduras es significativamente menor que el del resto de países americanos comprendidos en el estudio LAPOP 2012. El mismo estudio muestra que los niveles de tolerancia política en Honduras están reduciéndose, o sea que el país se vuelve más intolerante. En el año 2004 el nivel de tolerancia política fue de 56.1; 46.2 en el 2006; 47.1 en el 2008; 47.5 en el 2010 y 36.6 en el 2012²⁸.

4.4. Instituciones debilitadas y corruptas.

La fortaleza de la institucionalidad es un área decisiva en la construcción de la democracia. En esta área es evidente que el autoritarismo obstaculiza y debilita el desarrollo de las instituciones del Estado, para favorecer intereses particulares.

En Honduras el debilitamiento de las instituciones se debe principalmente al indebido y arbitrario control partidario sobre casi toda la institucionalidad pública. Es una institucionalidad partidariamente capturada y por ello débil y proclive a la corrupción.

Los partidos políticos, especialmente los que ejercen el gobierno y sus aliados, como antes los militares, han hecho de las instituciones públicas sus feudos. En tales feudos institucionales los políticos operan con cuatro criterios relevantes, derivados de su concepción autoritaria y propensa a la corrupción:

- a) enriquecerse ilícitamente asaltando el botín que cada institución tiene;
- b) favorecer desde las instituciones a los grupos fácticos que los han patrocinado;
- c) atender a su clientela política disponiendo de las oportunidades existentes en las instituciones;
- d) mantener y fortalecer su poder político a través del control de las instituciones públicas.

²³Idem.P. 48.

²⁴Idem.P. 71.

²⁵Idem.P. 73.

²⁶Idem.P. 73.

²⁷Idem.P. 126.

²⁸Idem.P. 128.

La característica común y decisiva de estos cuatro criterios es que convierten a las instituciones en débiles, ineficaces e ineficientes. Por esta vía la institucionalidad pública resulta nulificada.

Los políticos son quienes, con esos criterios, directa o indirectamente manejan las instituciones. Ellos deciden sobre las personas que van a dirigirlas y como las van a dirigir, incluyendo el reparto indebido de beneficios pecuniarios. Deciden además a quienes se va a contratar y a quienes despedir. Nombran como empleados de las instituciones a sus seguidores o clientes políticos, para compensar su activismo. Al nombrarlos no consideran con seriedad las capacidades e idoneidad profesional y moral de quienes ocuparán los cargos, nombrándolos en muchos casos para administrar la corrupción. Tampoco les preocupa los trastornos y debilitamientos que con la anulación de la estabilidad y la meritocracia profesional crean en el desempeño de las instituciones públicas.

Además los políticos deciden a quienes fuera de las instituciones se va a proteger y patrocinar. Así, en las instituciones cooptadas por los partidos, es decisión de políticos el seleccionar a las empresas particulares que proveerán materiales, equipo y todo tipo de bienes que las instituciones necesitan comprar. Igual deciden con quienes contratar servicios, de cualquier tipo, bajo criterios de mutuo beneficio ilícito, pago de comisiones o sobornos y devolución de favores a quien les ha apoyado en política. Esto se hace cobijados bajo el manto formal de licitaciones o decretos que autorizan compras directas. Por esta vía debilitadora se consuma la corrupción, con un amplio catálogo de prácticas y negocios ilícitos.

Mientras el sometimiento de las instituciones públicas a la voluntad de los partidos continúe, las instituciones van a debilitarse cada vez más. Su creciente debilidad termina por convertirlas en inviables. Esa está siendo la trayectoria a que se ha sometido a las instituciones del Estado, que se convierten en parte del problema y no de las soluciones que desde las mismas debe generarse. En tales condiciones, las instituciones cooptadas devienen un obstáculo a la democratización.

La debilidad de las instituciones trae consigo la debilidad del Estado. Una característica de la debilidad del Estado es que las instituciones públicas han perdido en considerable medida su capacidad para cumplir las funciones que les corresponde. Entre tales funciones destacan: mantener el imperio de la ley; administrar justicia de manera imparcial y eficaz; realizar una efectiva gestión macroeconómica; ejecutar acciones para la más equitativa distribución de la riqueza generada en el país por los sectores productivos, comerciales y de servicio; administrar con eficacia los bienes públicos como la educación, la salud, la seguridad, la infraestructura y la defensa; distribuir con equidad los recursos públicos disponibles; procurar empleo para toda la población; aumentar la seguridad social; proteger a los más pobres; proteger el ambiente; establecer condiciones de justicia y equidad entre los distintos sectores económico-sociales de la población; efectuar la gestión pública con transparencia; rendir cuentas y someterse al control ciudadano.

Cuando en las instituciones del Estado se abre paso la arbitrariedad y la corrupción, el Estado va dejando de cumplir sus funciones y se debilita. La grave debilidad del Estado hondureño, casi ingobernable, se evidencia en instituciones incapaces de cumplir los propósitos para los que

existen y permeables a la corrupción, que las aleja del bien público y las ata a intereses particulares. Tal debilidad es la causa principal de muchos problemas sociales y políticos.

La debilidad del Estado ha operado en los últimos años como caldo de cultivo de dos males mayores que padece la sociedad: la delincuencia y la narcoactividad. La población tiene pero no cuenta con las instituciones creadas para su protección, las cuales padecen en grado agudo de debilidad causada por corrupción. La debilidad y alto grado de corrupción imperante en las instituciones es causa para que el Estado se degrade a la condición de un Estado en el que probablemente han empezado a actuar narco políticos, narco diputados, narco funcionarios, junto a narco policías, narco jueces, narco fiscales y narco empresarios. Todo tiende a consumarse en un ambiente de impunidad, generado también en la propia debilidad del Estado.

La debilidad institucional imperante es factor suficiente para pensar que el futuro de la democracia hondureña es incierto. Mientras el sometimiento de las instituciones a la voluntad de los partidos y la corrupción continúen, la crisis seguirá profundizándose, pues la ineficacia de la institucionalidad pública genera cada vez más demandas insatisfechas y ausencia de solución a problemas. La acumulación de problemas sin solucionar y demandas sin satisfacer son los factores aceleradores de la crisis político-social, y de la incertidumbre sobre el futuro de la democracia.

El grado de confianza de los ciudadanos hacia las instituciones públicas es un indicador de la debilidad de la institucionalidad del Estado. Con datos de 2012, en una escala de 0 – 100, el nivel de confianza en las instituciones reportado en el Barómetro de las Américas es el siguiente: Policía Nacional: 28.7; Tribunal Superior de Cuentas: 33.2; Consejo Nacional Anticorrupción: 33.4; partidos políticos: 33.4; Tribunal Supremo Electoral: 34.2; Congreso Nacional: 35.1; elecciones: 35.5; sistema de justicia: 36.9; gobiernos locales: 46.6; ejército: 48.1.²⁹

Obsérvese que las instituciones encargadas de proteger a la ciudadanía, controlar la corrupción, administrar justicia, orientar la vida política y legislar tienen una credibilidad de entre 28.7 y 36.9. Además, ninguna institución pública tiene siquiera el 50% de la confianza de los ciudadanos y ciudadanas. En tales condiciones de descrédito institucional, la democracia es precaria en alto grado.

Un elevado porcentaje de las instituciones contraloras del Estado y las encargadas de la administración de justicia son recientes o han sido reformadas y modernizadas. Pese a ello, la actividad de los políticos para reducir el perfil de tales instituciones y abstraerlas del cumplimiento de sus funciones decisivas ha sido eficaz. Han ejercido sobre las mismas una especie de disimulado boicot. Por ello su rápido deterioro, alejamiento de sus funciones y consecuente pérdida de credibilidad ciudadana. El caso más evidente fue la sustracción de la policía de investigación criminal del Ministerio Público, en momentos en que dicha policía y fiscales trabajando bajo la misma institución estaban siendo eficientes, descubriendo actividades ilícitas y de corrupción de potentados y sometiéndolos a juicio, debilitando así el blindaje de impunidad que les ha protegido.

²⁹Idem.P. 135.

La confianza ciudadana en las instituciones se reduce en la medida en que los ciudadanos perciben en ellas altos niveles de corrupción. En una escala de 0 -100, el nivel de percepción ciudadana de la corrupción en Honduras es de 76.7; el país de las Américas en donde se percibe mayor corrupción es Colombia, con 81.7; Surinam es el menor, con 38.8. Honduras está en octavo lugar entre los países en los que más alto nivel de corrupción se percibe³⁰. En el año 2004 los hondureños percibieron que la corrupción tenía un índice de 69.1; en 2006 fue de 79.5; en 2008 de 76.5; en 2010 de 70.4 y en 2012 de 76.7³¹.

La pérdida de confianza en la Policía Nacional es en extremo elevada: 60.3% de la población considera que la policía está involucrada en la delincuencia; 21.9% opina que algunos miembros de la policía están involucrados, mientras otros protegen a la población; 17.3% considera que la policía protege a los ciudadanos.³²

4.5. Limitada participación.

La participación de los ciudadanos en la vida pública es propia de sociedades que han alcanzado un aceptable nivel de avance democrático. Es válida la correlación según la cual, a mayor participación de la ciudadanía en lo público, más democracia. En América Latina se identifica una tendencia a construir democracias de ciudadanas y ciudadanos. Esto es, una democracia en que la ciudadanía tenga un elevado nivel -cuantitativo y cualitativo- de involucramiento en la vida pública.

En una antigua tradición occidental, que nació en la Grecia clásica, lo público es el área de concentración de los ciudadanos. La diferencia entre un ciudadano y otro que no lo es radica, según Platón, en que el segundo está ocupado solo de lo privado o particular, en tanto el ciudadano se ocupa de lo público y lo atiende con prioridad.

Los criterios que fundamentan la participación ciudadana en las democracias contemporáneas pueden resumirse de la siguiente manera: a) lo público son las decisiones y acciones de todo tipo ejecutadas por el Estado, el gobierno y todas las estructuras e instituciones de la vida pública; b) la gestión de lo público afecta positiva o negativamente a la sociedad y a las personas, influyendo de distintas formas sobre la vida de cada uno; c) lo público es de todos y todas, pues cada uno tiene derechos y contribuye al sostenimiento del mismo; en consecuencia no es espacio exclusivo de políticos, funcionarios o personas que detentan poder, capital, influencia o educación; d) lo público interesa a cada ciudadano y ciudadana, esté o no consciente de ello; e) lo público es responsabilidad de todos los ciudadanos y no solo de algunos; participar deviene entonces un deber de cada uno.

La participación en la vida pública puede darse de varias maneras: a) incidiendo desde la sociedad civil sobre la toma de decisiones y adopción de políticas en todas las áreas de la vida pública; b) demandando transparencia y rendición de cuentas de los funcionarios y empleados públicos; c) ejerciendo control social sobre la gestión de las instituciones públicas; d) colaborando desde la ciudadanía en la ejecución de acciones, programas y proyectos públicos;

³⁰Idem.P. 95.

³¹Idem.P. 96.

³²ERIC-SJ / UCA. 2013. P. 14.

e) ejecutando acciones ciudadanas que contribuyan al bien público; f) formulando críticas y propuestas sobre el desempeño de las instituciones públicas.

La participación ciudadana se da en dos niveles: nacional y local. La participación de dimensión nacional se ejerce en la institucionalidad pública que ejerce competencias en todo el país: Congreso Nacional, ministerios, entes autónomos y semiautónomos, órganos contralores, de dimensión nacional. En el nivel local la participación ciudadana se dirige a gobiernos municipales, iniciativas y proyectos municipales, locales, de barrio, colonia o aldea.

Es de señalar la correlación existente entre debilidad institucional y escasa participación ciudadana. De ello puede inferirse, en sentido contrario, la siguiente ecuación: a mayor participación ciudadana, mayor fortaleza institucional.

La participación ciudadana reduce los espacios de arbitrariedad, discrecionalidad y corrupción. Al reducir esas causas de la debilidad de las instituciones, se puede iniciar el fortalecimiento de las mismas, y con ello avanzar en la construcción de mejor institucionalidad democrática. Por ello la importancia de generar más participación de los y las ciudadanas en la vida pública.

En Honduras la poca participación ciudadana es causa de grave debilidad institucional. El poder autoritario y la institucionalidad pública controlada por los políticos parecen estar conscientes de ello y por tal razón han sido siempre hostiles a la participación ciudadana en las instituciones públicas.

La hostilidad que desde el poder se ha mantenido hacia la participación se evidencia de varias maneras: a) creación de instituciones sin espacios para la transparencia, la rendición de cuentas y el control ciudadano; b) funciones disminuidas de los órganos de participación ciudadana; c) diseño de instancias de control social integradas con minoría ciudadana y mayoría gubernamental; d) no integración de los órganos de participación ciudadana de las instituciones; e) cooptación de los ciudadanos que integran órganos de participación, de manera que estén subordinados al interés de políticos y autoridades institucionales y no al interés público.

Dos ejemplos de tal hostilidad son el Consejo Nacional de Seguridad Interior, de la Secretaría de Seguridad, y el Consejo Ciudadano del Ministerio Público. El primero es convocado a voluntad del Ministro de Seguridad y tiene un perfil bajo. El segundo igual con un bajo perfil, dedicándose a asuntos periféricos, sin mayor incidencia sobre los grandes asuntos institucionales. La participación ciudadana ha sido casi nula en ambos, generándose una especie de pseudo participación, en la que el Consejo funciona formalmente, sin llegar a asumir plenamente todas sus funciones y responsabilidades. Esta situación es grave si se considera que ambas instituciones son decisivas en la generación de condiciones de seguridad y eficaz administración de justicia, pero están postradas por la ineficacia. En ellas es evidente la regla de que a menor participación ciudadana, mayor debilidad institucional. La participación ciudadana en ambas puede ser de gran importancia para su reactivación, debiendo remontar los fuertes obstáculos a la misma.

La experiencia institucional en la transición muestra que no se trata solamente de crear instituciones; hay que generar verdadera institucionalidad democrática. Para eso se requiere la

cultura política democrática, con su consecuencia inevitable: una ciudadanía cada vez más activa y participativa.

4.6. Efectos anti democráticos del golpe de Estado.

Un efecto del golpe de Estado del 28 de junio de 2009 fue evidenciar que los avances en la construcción de la democracia eran más de apariencia que esenciales. Condiciones democráticas básicas que se suponía asentadas en Honduras, como el respeto a la soberanía popular ejercida en elecciones y la superioridad del imperio de la Constitución de la República sobre la voluntad de diputados, militares, funcionarios públicos y ciudadanos, en realidad no habían logrado afianzarse. Eran solo una delgada capa de barniz democrático extendida sobre el cuerpo autoritario, para maquillarlo. En la menor oportunidad los barnices desaparecieron y la antidemocracia quedó al descubierto.

Después del golpe quedamos casi como al inicio de la transición, pero con una importante lección por aprender: que la transición consiste, en buena parte, en la superación del autoritarismo, pero este no cede terreno y trata más bien de prolongarse, adecuándose a nuevas condiciones. La experiencia del golpe evidenció que el proceso de transición es conflictivo y no de ascensos lineales e ininterrumpidos. El sentido más profundo de la transición es la lucha entre el autoritarismo imperante y la democracia naciente. Tal lucha es el telón de fondo de toda la política hondureña. En esa lucha se está decidiendo si en la actual coyuntura Honduras se transformará en una sociedad democrática o si continuarán las democracias de perfil estrecho, atadas en esencia al poder autoritario.

Un segundo efecto del golpe es la polarización de la sociedad. Las condiciones ya precarias de convivencia fueron drásticamente reducidas después del golpe. La polarización se ha intensificado en tres dimensiones: política, económica y social. Algunos factores, como el Informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación se orientan a disminuir la polarización, pero el escaso nivel de cumplimiento de las recomendaciones de dicha Comisión es a la vez un factor agravante de la polarización existente.

El tercer efecto es la prolongación y profundización de graves violaciones a los derechos humanos de la población. Es un asunto ya estudiado en este trabajo.

La prolongación de la intransigencia de las élites autoritarias es el cuarto efecto del golpe que impide avances en la reconciliación social y política y en la construcción de la democracia. La sociedad hondureña post golpe ha continuado experimentando la intransigencia de los dirigentes militares, políticos, empresariales y religiosos comprometidos con el golpe, disminuyéndose de esta forma su inclusión en la tarea de construcción democrática.

Todos estos efectos tienen en común obstaculizar el reinicio de la transición a la democracia. Mientras más se prolonguen, más lento e incierto será este proceso, en condiciones en que, de acuerdo al interés de la nación reiniciar la transición democrática es tarea prioritaria.

5. Características del presente.

La compleja situación económica, social y política actual muestra las siguientes características centrales:

5.1. Precariedad económico-social.

La construcción de la democracia se da en un contexto económico social caracterizado por la creciente miseria y la inseguridad de la población. La condición económico social precaria no solo se mantiene, sino está agravándose en forma acelerada. El 61% de la población vive bajo la línea de pobreza, con un coeficiente gini de inequidad de 57%. El desempleo y subempleo abarca a más de 60% de la población. (PNUD. 2012). La principal fuente de divisas y factor dinamizador del comercio interno son las remesas que envían a sus familiares los hondureños pobres que trabajan ilegalmente en Norteamérica y Europa, que son más de un millón de personas. En Honduras la población vive con altos niveles de incertidumbre respecto a su futuro personal y familiar. Las muertes violentas han crecido aceleradamente, alcanzando una tasa de 79.0³³ homicidios por cada cien mil habitantes en el año 2013.

5.2. Escasa contribución de las élites al mejoramiento económico social de la nación y a su democratización.

La empresa privada nacional contribuye poco al mejoramiento de la situación económico social. La mayor evidencia de ello es la escasa generación de empleos, con tendencia a la reducción de puestos de trabajo en las empresas, no necesariamente por razones de insolvencia. La actividad productiva nacional, agrícola e industrial genera cada vez menos empleos en relación con el aumento de la población y tiene menores impactos en el crecimiento del producto interno bruto, de las exportaciones y de las rentas fiscales. Los empresarios de la industria y en general de la producción son cada vez menos y el capital generado en la producción tiende a trasladarse a la especulación financiera, los servicios y el comercio de importación. En estas áreas se crean pocas oportunidades de empleo. El aumento de la inequidad, documentado por el PNUD³⁴ indica que el empobrecimiento de grandes sectores de la población se da en forma simultánea con el aumento de la riqueza de las élites. Honduras, junto con Colombia y Haití son los países más inequitativos de América Latina, en cuyos polos hay una inmensa mayoría de la población en condiciones de miseria y unas cuantas familias en la mayor opulencia. El crecimiento de ambos polos opuestos es acelerado. Por otra parte, sigue siendo grande la dependencia de un amplio sector de la empresa privada respecto al Estado como su mejor o único cliente. Las empresas tienden a ser monopólicas u oligopólicas, y en tales condiciones no hay genuina competencia de mercado ni competitividad; la libre competencia y el libre mercado solo existen en el discurso ideológico de los empresarios acogidos al proteccionismo estatal. Las prebendas fiscales y de distinto tipo que el Estado otorga a los empresarios son cada vez más perjudiciales a las finanzas públicas y no se traducen en incentivos que dinamicen, hagan crecer y mejoren la economía nacional.

³³Ver: IUDPAS. Enero, 2014.

³⁴Ver: PNUD. 2012.

Los grupos de poder económico se oponen con firmeza a ceder un mínimo de sus ingresos cada vez mayores, para cambiar algunas condiciones económico sociales en beneficio de las mayorías empobrecidas. Los políticos que sirven al poder económico se encargan de que desde el Estado se proteja el status quo. Ello se evidencia con la velada oposición empresarial y política a que el Estado derogue las exoneraciones fiscales y a que se ejecuten acciones contra la evasión fiscal. Otro ejemplo es la disposición empresarial de no solo trasladar a la sociedad todos los costos de los productos con que comercian, sino aumentar los precios de los bienes de mercado más allá de dichos costos, con consecuencias directas en la acentuación de condiciones de inequidad, reduciendo aún más el ingreso de las mayorías y aumentando el de las élites. El funcionamiento del capital financiero, con sus elevadas tasas de interés, énfasis en préstamos para el consumo y no para la producción, y el avariento manejo de las tarjetas de crédito es otra evidencia de la insensibilidad empresarial con complicidad de los políticos a su servicio, que conduce a profundizar la inequidad por cualquier medio. Pareciera no darse cuenta los empresarios y sus aliados políticos que con ello aumentan los riesgos contra su propia estabilidad, a menos que el drenaje de sus capitales al extranjero sea tan grande que en cualquier momento estén listos a partir sin grandes pérdidas.

Concentrados en áreas de negocio con escaso beneficio a la nación, muchos empresarios usan medios lícitos e ilícitos que causan aún más perjuicio a la economía nacional, a la sociedad y al Estado, con el único fin de aumentar sus ganancias. Entre tales medios perjudiciales, que en muchos casos se logran mediante tráfico de influencias y otros actos de corrupción, se mencionan los siguientes: pago indebido de bajos salarios; evasión de responsabilidades laborales; reducción extralimitada del número de puestos de trabajo; evasión de impuestos; contrabando; busca de exenciones fiscales indebidas; evasión del pago de servicios públicos; obtención de contratos onerosos con el Estado; obtención de sentencias judiciales a su favor en todo tipo de litigios contra el Estado; declaración de quiebras fraudulentas de empresas; compra total o parcial de empresas públicas o activos del Estado a precios irrisorios; uso generalizado de todo tipo de prácticas de corrupción.

En su trato con el Estado, los grupos de poder económico se caracterizan por las siguientes actitudes y conductas permanentes: a) alto grado de intervención del poder empresarial en la institucionalidad estatal; b) férrea oposición a compartir ni un ápice de su poder económico y político con otros sectores sociales; c) uso de cualquier medio, lícito o no, para retener y acrecentar el poder económico y político; d) manipulación del Estado y del poder político para mantener y aumentar la concentración de capital e influencias decisivas.

Es de señalar además, que la contribución de la gran empresa en materia de generación de empleo es baja. Aproximadamente 70% de los puestos de trabajo en Honduras son generados por la pequeña y micro empresa de carácter familiar.

5.3. Grave deterioro de las finanzas públicas.

En materia financiera, el Estado presenta las siguientes características: un déficit fiscal alto, que aún y cuando se lograra reducir en 2014, es probable que, en el mejor de los casos sea entre 4% y 5%. Una deuda interna sumamente alta, cuyo pago, junto con el pago de la deuda externa constituye el segundo rubro del gasto. Además el Estado, a lo largo de muchos años y durante

varios gobiernos, no ha contribuido significativamente a detener la grave situación fiscal, por falta de austeridad en el gasto, permisividad a la evasión tributaria de grandes contribuyentes, enquistamiento de una estructura tributaria regresiva –que convierte a la población media y pobre en los principales aportantes de impuestos- escasa capacidad de ejecución de la inversión pública y opacidad o muy escasa transparencia en el manejo del dinero del Estado.

5.4. Creciente influencia del crimen organizado sobre la economía, la sociedad y el Estado.

A lo largo de la transición política han sido crecientes la influencia económica y el poder del crimen organizado, particularmente del narcotráfico. Su influencia ha sido estimulada por la débil institucionalidad pública, la proclividad de muchos funcionarios y empleados públicos a la corrupción y la impunidad que de ambas se deriva. Lentamente se ha ido abriendo paso en Honduras una narco economía. La población percibe la presencia creciente de narco empresarios y también la influencia del crimen organizado en el Estado y la política. El impacto de la narco economía aumenta, al menos en dos áreas: la generación de ingresos a distintos estratos de la población, incluyendo personas y comunidades en condición de pobreza que se benefician por transporte y distribución interna o “menudeo” de drogas, por una parte, y el lavado de dinero por otra. Además la población que consume drogas, en todos los estratos sociales y ocupaciones aumenta en forma acelerada. Los efectos más negativos de todo el fenómeno son: el daño psico social a la población, en especial a los más jóvenes; la dependencia económica respecto al narco dinero; el debilitamiento del Estado y sus instituciones; el imperio de la violencia y la generalización de la inseguridad.

5.5. Oferta política menor que la demanda ciudadana.

En materia política, las demandas de diversos sectores ciudadanos están rebasando las ofertas de los políticos. Los nacientes movimientos ciudadanos empiezan a exigir más allá de los compromisos clientelares que los políticos contraen. Es creciente el número de personas que perciben una relación directa entre su voto y las condiciones económico-sociales y políticas existentes, y que apoyarán a quien pueda ejecutar medidas para reducir la pobreza, la inseguridad y la corrupción. Un creciente sector de la ciudadanía –que incluye a independientes como a ciudadanos políticamente organizados y en actitud crítica- demandan cambios profundos. Algunos de los cambios reclamados son la reforma de la institucionalidad pública, la instauración de una Asamblea Nacional Constituyente que reoriente el rumbo general del Estado y la ejecución de procesos económico sociales de beneficio general, como la reforma agraria.

5.6. Aplicación de paliativos en lugar de soluciones.

El poder político persiste en enfrentar los grandes problemas nacionales aplicando “soluciones” paliativas, que no resuelven sino más bien tienden a prolongar y agravar los problemas. El recurso a los paliativos se explica por temor a las decisiones fuertes, por debilidad ante presiones de grupos fácticos, por prolongar el status quo o, por la perversa actitud de no complicarse en su gestión y dejar que quienes en el futuro le sustituyan resuelvan los problemas. El uso de paliativos, pocas veces reconocido o abordado en el discurso oficial, fue objeto de un reciente editorial en un periódico defensor del status quo, en el cual se afirma lo siguiente: “Los hondureños, por lo general, tanto en forma individual como colectiva, hemos optado por la peor

opción: ...aparentar que estamos haciendo algo; o sea, no hay solución de problemas, pero nos gusta creer y que los demás crean que no nos quedamos de brazos cruzados. Y para eso usamos los ‘paños tibios’, los ‘parches’ y otros subterfugios que crean la ficción de actividad.” (El Herald. 9 de junio de 2013)

5.7. Limitados avances electorales y cuestionamientos al proceso.

Desde 1981 al 2012, aún con el obstáculo del golpe de Estado, en Honduras ha habido avances en el área electoral. Los avances se han centrado en técnicas de facilitación para los electores, como el voto domiciliario y la inclusión de fotografías de todos los candidatos a diputados en las papeletas electorales. También ha habido un avance cualitativo en la separación de papeletas electorales para elegir Presidente de la República, diputados en el Congreso Nacional y corporaciones municipales, que abre la posibilidad del voto cruzado para elegir diputados. Pero los avances más significativos, como la imposibilidad de que el Presidente del Congreso Nacional sea candidato a la Presidencia de la República en el siguiente período, y la transparencia en el financiamientos de partidos, candidatos y campañas se ha evadido apelando a maniobras indebidas. Los avances en materia electoral -importantes pero insuficientes- tienden a ser presentados desde el autoritarismo como la dimensión exclusiva o al menos más importante de la democracia. Sin embargo, para la sociedad civil es cada vez más claro que el objetivo de la democracia, incluyendo su dimensión electoral, es generar una sociedad abierta, incluyente y solidaria, con oportunidades para todos. La ausencia de cambios sustanciales provoca que los procesos electorales sean sometidos a cuestionamiento. Es evidente que dichos procesos, su legislación regulatoria y las frecuentes reformas a la misma no han podido librarse de la manipulación partidaria.

5.8. Escepticismo respecto a la democracia.

Los desaciertos del poder son percibidos por muchos ciudadanos como incapacidad de la democracia para resolver los problemas nacionales. Ello provoca la frustración de un considerable sector de la población, respecto a las expectativas con la democracia. Sin embargo, de los hechos analizados en este estudio se infiere que tal percepción es equivocada, pues la crisis actual no es una crisis de la democracia, sino de la falta de democracia o de debilidad de la democracia existente.

5.9. Disputa entre reformistas y conservadores.

Después del golpe de Estado, el conflicto político y la disputa del poder se ha desplazado, pasando de la rivalidad entre partidos de signo político conservador, a la lucha entre dos tendencias y estrategias diferentes: los conservadores y los reformistas.

Se hace referencia al conservadurismo como la posición política caracterizada por su identificación y defensa del orden imperante, y en consecuencia su disposición a detener o frenar por cualquier medio las reformas económicas y políticas que a su criterio puedan alterar y poner en riesgo su control del poder y los privilegios derivados del mismo. El conservadurismo tiene como propósito no declarado el prolongar sin cambios -o con el menor número de ellos- la situación política y económica predominante. Es la expresión por excelencia del autoritarismo.

El reformismo se orienta a la transformación política y económica. Tiende a expresar el interés común de un amplio número de clases, grupos y sectores, que van desde algunos que ejercen poder económico y político hasta los que se encuentran en condición de exclusión, pasando por las capas medias y diversos sectores urbanos y rurales. En esta característica radica su fortaleza en opinión de unos, y su debilidad o aún inviabilidad según otros. El reformismo está más cerca de la democracia y de la equidad económico social que el conservadurismo. Es además menos rígido, más flexible en sus posiciones políticas y más abierto al debate y la deliberación. Sus posturas políticas se mueven en la zona intermedia entre la derecha y la izquierda, acercándose a un capitalismo más equitativo. Tiende a ser menos autoritario que el conservadurismo, aunque a través de la historia son múltiples las expresiones del reformismo autoritario.

Reformismo frente a conservadurismo es el fondo del conflicto político actual. En el marco de esta lucha se decidirá la futura hegemonía de los liderazgos.

5.10. Polarización del conflicto político.

En los próximos cuatro años es previsible un agudizamiento del conflicto político, con consecuencias de polarización social. Esta previsión está asentada en el hecho de que en los dos partidos tradicionales, Nacional y Liberal existen alas reformistas y tendencias conservadoras y que entre los nuevos partidos parece predominar una tendencia reformista. Los conservadores de diferentes partidos podrían aliarse alrededor de una plataforma compartida, para presentar un frente común al reformismo. Estos últimos también buscarán alianzas inter partidarias. El grado de agudización del conflicto estará determinado por la convicción y la fuerza de cada una de las dos tendencias. Los conflictos pueden darse sobre temas políticos con consecuencias económico-sociales, como la elección de la Corte Suprema de Justicia, la depuración y reforma de instituciones públicas, el combate a la corrupción, el mantenimiento o reducción de privilegios fiscales a las élites, el impulso de distintas medidas de beneficio social etc. Un tema con alto poder de polarización político-social es la decisión respecto a una asamblea nacional constituyente. Sin embargo este asunto puede avanzar a un acuerdo entre distintas fuerzas políticas, a partir de la puesta en común de uno de los objetivos de la reforma constitucional: la apertura a la reelección presidencial. Alrededor de este asunto pueden coincidir el actual Presidente de la República, el ex Presidente Zelaya y otros ex presidentes nacionalistas y liberales, que han lanzado indicios de aspirar a su reelección. Los resultados son imprevisibles, y la posibilidad de un retroceso autoritario, por la vía de otro golpe de Estado o apelando a otros mecanismos no es improbable. En el futuro previsible la democracia continúa bajo amenaza.

6. Elecciones generales de noviembre de 2013.

6.1. El clima pre electoral.

Durante la campaña electoral los sectores tradicionales percibieron amenazada su hegemonía política y se sintieron en riesgo de perder el poder. Esta percepción marcó toda la campaña. La amenaza a la hegemonía política fue considerada a partir de los resultados de distintas encuestas de intención de voto, incluso las que los mismos sectores tradicionales y organizaciones

empresariales contrataron. Las encuestas ubicaban a LIBRE como el partido con mayor preferencia de votantes, al Partido Nacional como segunda fuerza, y las posiciones 3 y 4 disputadas entre el PAC y el Partido Liberal. Esta posibilidad dio lugar a que el Partido Nacional ejecutara una propaganda agresiva y polarizante contra LIBRE y PAC, encaminada a despertar el temor y repudio de la población hacia esas fuerzas, especialmente hacia LIBRE. También se notó un alineamiento de las instituciones del Estado con el Partido Nacional, coincidiendo en acciones de bloqueo de iniciativas provenientes de LIBRE, como impedir que los señores Rigoberta Menchú y Baltasar Garzón fueran observadores electorales internacionales. La propaganda nacionalista incluyó la repetición muy constante de que LIBRE es una amenaza a la democracia en Honduras. Sus líderes más importantes estuvieron siempre repitiéndolo. Por su parte el PAC y LIBRE mantuvieron campañas conciliadoras y moderadas, que contrastaron con el extremismo y agresividad nacionalistas.

En la población existió el temor a que el día de las elecciones o inmediatamente después pudieran desatarse actos de violencia política. Se temía de la violencia que pudiera provenir de distintos sectores: los militares, los nacionalistas y los seguidores de LIBRE. Muchas personas tomaron precauciones para su seguridad. Esta experiencia de temor no se había vivido durante los años de transición democrática, pero sí en las tantas “elecciones estilo Honduras” previo a 1982. Sin embargo no hubo graves alteraciones.

En su campaña el Partido Nacional hizo uso desproporcionado de la propaganda en medios de comunicación, llegando a la saturación. Ello evidenció la existencia de muy cuantiosos recursos económicos para financiar su propaganda, muy por encima de todos los demás partidos. La procedencia del financiamiento de campaña sigue siendo oscura, pese a la legislación que ordena transparencia. Las desigualdades con los demás partidos en el acceso a medios de comunicación y pago de propaganda fueron abrumadoras.

El día de las elecciones hubo un clima general de tranquilidad y libre movilización de los electores. Los actos de violencia reportados ese día en distintos lugares del país, en apariencia no están ligados al hecho electoral. Pocos días antes de las elecciones sí se reportaron cuatro homicidios en distintas regiones del país contra personas vinculadas a la política. Tres víctimas eran afiliadas al Partido LIBRE y una al Partido Nacional. Sin embargo se carece de información que pueda ligar estos hechos con la campaña electoral.

6.2. Los resultados electorales.

Los resultados oficiales de las elecciones son diferentes a los resultados de las encuestas. El Partido Nacional ganó la Presidencia de la República, Libre quedó en segundo lugar con 8% de diferencia. Los lugares 3 y 4 corresponden al Partido Liberal y al PAC. En el Congreso Nacional por primera vez el partido ganador de la Presidencia de la República no obtuvo la mayoría de diputados. Los resultados oficiales se muestran a continuación:

Cuadro 5
Resultados oficiales de las elecciones generales de noviembre 2013

Partido	Presidenciales (% votos)	Legislativas (diputados)	Municipales (Alcaldías)
PNH	36.89	48	183
LIBRE	28.78	37	31
PLH	20.30	27	83
PAC	13.43	13	0
ALIANZA	0.20	0	0
PDCH	0.17	1	1
PINU	0.14	1	0
UD/FAPER	0.10	1	0
Total	100	128	298

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Tribunal Supremo Electoral de Honduras.

6.3. El ambiente post electoral.

Los resultados oficiales de las elecciones fueron diferentes a lo previsto en las encuestas. El día de las elecciones hubo denuncias de irregularidades. En los días siguientes se presentaron múltiples impugnaciones. Sin embargo, en diciembre los resultados fueron aceptados por todos los partidos políticos al recibir las credenciales para integrar los órganos objeto de elección, en la proporción establecida por el Tribunal Supremo Electoral.

Desde el triunfo electoral nacionalista hasta los primeros meses de gobierno, las negociaciones políticas –de manera particular en el Congreso Nacional- están siendo intensas. En un Congreso en el que ningún partido tiene de por sí la mayoría de votos, las alianzas y acuerdos se vuelven necesarios para todas las decisiones. Ello da lugar a una dinámica inédita en la política hondureña, en la que puede abrirse un espacio para las alianzas alrededor de un programa estratégico o puede lograrse tan solo acuerdos coyunturales.

El Partido Nacional logró los votos liberales para elegir la Junta Directiva del Congreso Nacional. También ha obtenido el apoyo legislativo de diputados liberales, democristianos y del PAC para elegir al nuevo ombudsman.

Los partidos LIBRE y PAC han logrado un nivel básico de coordinación y tienen posibilidad de construir una alianza. También aspiran atraer votos del Partido Liberal y los partidos pequeños para organizar la oposición. El Partido Liberal ha votado a favor del Partido Nacional pero ha empezado un acercamiento con LIBRE y PAC en asuntos de su propio interés. La posibilidad de vertebrar una oposición democrática en el Congreso Nacional, que se constituya en mayoría no es imposible.

El Partido Nacional necesita votos liberales, del PAC y LIBRE para mantener una correlación de fuerzas a su favor. El PAC ha proclamado su preferencia por una alianza entre todas las fuerzas opositoras y articular acuerdos programáticos, sin descartar un acercamiento con el Partido Nacional. LIBRE es también partidario de organizar la mayoría opositora. En esta etapa temprana del gobierno se tejen y destejen alianzas y acuerdos, siendo por ello una etapa decisiva.

7. El gobierno del período 2014-2018.

7.1. El Partido Nacional.

El 27 de enero de 2014 se inauguró el cuarto gobierno del Partido Nacional en la transición democrática y segundo después del golpe de Estado. El abogado Juan Orlando Hernández Alvarado, ex Presidente del Congreso Nacional en el cuatrienio anterior, ejerce la Presidencia de la República.

El Partido Nacional arrastra una larga tradición autoritaria y pro militar; sin embargo, en los últimos quince años ha sido evidente la existencia de dos tendencias internas: una fiel a la extrema derecha arbitraria y patrimonial, conocida como “el lado oscuro” y otra con características moderadas y modernizantes. Esta última asume la relación entre democracia electoral y capitalismo de libre mercado como fundamento ideológico y con ello ubica a su partido en el centro-derecha. El ala modernizante se ha impuesto en la dirección partidaria desde el año 2000 y ha logrado desarrollar la generación de relevo. Esta nueva generación es un segundo grupo de jóvenes neoliberales, con buen nivel profesional y posiciones clave en la dirección partidaria.

El Partido Nacional es hoy un partido más moderno y abierto que su rival tradicional, el Partido Liberal. Sin embargo hay signos de que, a partir de la última campaña electoral, ha comenzado a disminuir la diferencia entre los modernizadores y el lado oscuro, a favor de este último. Ello puede acentuarse en la medida en que la nueva generación se instale mejor y disfrute más de las canonjías del poder.

El Partido Nacional ha sido el menos perjudicado de las fuerzas que apoyaron el golpe de Estado. Con gran habilidad en la maniobra logró convertir su debilidad golpista en una fortaleza electoral. Cuando su rival Liberal enfrentaba la profunda división que le ocasionó la participación en el derrocamiento del presidente Zelaya, el Partido Nacional logró unificar sus fuerzas y ganar las elecciones de noviembre de 2009. Desde el poder se ha potenciado durante los últimos cuatro años, haciendo un gobierno que logró revertir muchos de los efectos negativos contra Honduras generados por el golpe de Estado.

En su estrategia para retener el poder después del presente período, es muy probable que el Partido Nacional siga considerando a LIBRE como su mayor adversario, le declare guerra sin cuartel e influya para alentar la división interna de este y la cooptación de algunos de sus

diputados. Tal posición estaría obedeciendo tanto a razones de cálculo político como al rechazo fundado en prejuicios ideológicos. Es previsible que continúe acudiendo a los argumentos trillados del anticomunismo de hace cincuenta años para generar temor en la población votante.

7.2. El ejercicio del gobierno.

Desde antes del triunfo electoral ha sido evidente el empeño del Partido Nacional en crear condiciones favorables para un siguiente mandato expedito. Este empeño se intensificó después del triunfo electoral. Aprovechando la anterior correlación de fuerzas favorable al Partido Nacional en el Congreso Nacional, su bancada sometió a aprobación diversas leyes que le permitieran, entre otras cosas: a) asegurar la recaudación del dinero suficiente para gobernar; b) ejecutar su modelo económico de generación de inversiones y puesta en práctica de las ciudades modelo; c) incluir a las Fuerzas Armadas en la estrategia de seguridad y continuar la reactivación de los militares como parte de la clase política, que fue iniciada por el presidente Zelaya; d) organizar su próximo gobierno con una estructura distinta a la vigente; e) ejercer influencia decisiva desde la Presidencia de la República sobre los otros poderes del Estado y sobre todas las instituciones públicas. Esta preparación de condiciones para el nuevo gobierno no había sucedido antes y muestra la tendencia a un presidencialismo fuerte.

Es previsible -teniendo en cuenta los antecedentes de varias presidencias y lo que ya se ha empezado a hacer en esta-que los primeros dos años de gobierno sean de un ejercicio aceptable, con medidas anticorrupción y razonable dinámica ejecutiva. Los últimos dos años han sido antes el tiempo de mayor enriquecimiento ilícito de los funcionarios y empleados públicos, preparación de los procesos electorales para asegurar el triunfo de su partido y relativo abandono de la función pública para atender la campaña electoral, con disminución de la eficiencia del Estado. Esto puede repetirse, a menos que el Presidente de la República esté, como varios ex presidentes, aspirando a su reelección.

Sí el Presidente aspira reelegirse, dentro de sus planes entra lograr la convocatoria a una asamblea nacional constituyente para reformar los artículos constitucionales que prohíben la reelección presidencial. Con este propósito podría suceder que el Congreso Nacional apruebe la instauración de una constituyente que no le sustituya, sino que tenga como única función la reforma de los artículos pétreos que prohíben la reelección presidencial y cumplida esta función se disuelva. Una constituyente de este tipo es diferente a la propuesta por LIBRE, a la que además se atribuyen funciones de reforma del pacto social para la re-fundamentación de la nación. Sin embargo, LIBRE y otros partidos con ex presidentes que aspiran volver a la Presidencia podrían apoyar la iniciativa de reelección propuesta desde el poder.

En términos generales de ejercicio del poder, es previsible que el actual gobierno tienda a prolongar el status quo, enfrentando los problemas coyunturales de manera fragmentada y parcial. Tal disposición no estaría divorciada de las capacidades y voluntades imperantes. Además ha sido lo que ha sucedido a lo largo de muchos gobiernos.

Los argumentos para mantener el status quo son diversos. El argumento de uso externo más general es que el sistema imperante es mejor que los cambios inciertos. El argumento decisivo y no publicitado es que lo establecido es beneficioso para la élite económica y la clase política,

pues tiende a que la riqueza que el modelo económico concentra se continúe distribuyendo exclusivamente dentro de los círculos de poder.

Mantener lo establecido evitando sus crisis y sin afectar su estructura determinante resulta factible para el poder, no exige grandes sacrificios ni implica riesgos. Además dentro de esa lógica del cinismo se percibe que la población no demanda ir mucho más allá de lo que hay; con un poco de mejora en los servicios de salud, educación y seguridad, más el aumento de fuentes de trabajo, un poco de circo y un poco de temor a la represión es suficiente. El propósito decisivo aunque no declarado puede enunciarse como cambiar algo para que nada cambie. Un propósito tal puede figurarse como una caldera de vapor, que acumula presión pero antes de que estalle se abren algunas válvulas de escape y la presión se reduce, formándose un ciclo que se repite. La voluntad política existente en el poder es para abrir las válvulas de escape cuando la presión aumente; esto es, aplicar paliativos. La gran pregunta es ¿hasta cuando esto va a sostenerse así?

Honduras es uno de los países centroamericanos con menor grado de avance y modernización de sus élites políticas. Ello se evidencia con la actual clase política, que por los intereses que representa, carece de la suficiente voluntad para ejecutar las transformaciones económico-sociales y político democráticas necesarias para elevar la calidad de vida de toda la población. De ella puede esperarse que prolongue mediante paliativos la estructura económico social y de poder. El resultado previsible es un Estado débil aunque probablemente dirigido por un gobierno con mano dura.

8. La oposición en el período 2014-2018.

8.1. La organización de la oposición.

El golpe de Estado generó una regresión antidemocrática, pero también generó resultados no deseados por sus ejecutores y que favorecen la construcción democrática. Provocó en la política una dinámica mucho más intensa. Se manifestaron distintas propuestas ciudadanas, nuevos liderazgos y nuevos partidos políticos.

Se está avanzando del bipartidismo tradicional al multipartidismo. La mayor evidencia es que en todas las elecciones de la transición los dos partidos tradicionales habían concentrado el 90% de los votos. En la última elección tal concentración fue del 57%. La oposición representada en los dos nuevos partidos LIBRE y PAC logró el 43% de la votación; el 29% para LIBRE y el 13% para el PAC. El bipartidismo tradicional ha comenzado a romperse. El Partido Nacional es la parte del bipartidismo que se mantiene más fortalecida. Ello acerca la posibilidad del multipartidismo entre cuatro actores importantes: Partido Nacional, LIBRE, Partido Liberal y PAC.

Los partidos diferentes al de gobierno tienen la real posibilidad de articular una oposición democrática, que haga avanzar la transición. Organizar la oposición, especialmente dentro del Congreso Nacional, darle carácter orgánico y dotarla de un programa estratégico es un desafío de primer orden para los partidos políticos no cooptados por el partido de gobierno. De ello

depende, en buena parte, el futuro de los propios partidos, de la transición y del desarrollo de la nación.

El programa estratégico de la oposición debe contener los puntos de agenda fundamentales para que el país pueda avanzar más allá del status quo. Estos puntos han sido expresados por la ciudadanía, recogidos como banderas por varios partidos y se constituyen en ejes aglutinadores, pues expresan las aspiraciones ciudadanas más profundas. Entre otros, se incluyen: la lucha contra la corrupción; la superación de la política tradicional de sometimiento a la élite económica; la incorporación de la mujer a la vida social, política, cultural y laboral; la construcción de seguridad ciudadana; la generación de empleo; el asumir, por parte del Estado, la función de construir bienestar social para toda la población; proporcionar para todos y con la más alta calidad, bienes públicos como educación y salud. El aporte decisivo que en su conjunto las nuevas fuerzas políticas pueden hacer a la democratización se centra en la ruptura del bipartidismo y el fortalecimiento de una agenda de construcción democrática.

8.2. El Partido Libertad y Refundación (LIBRE)

Fue fundado en el año 2011 por el liderazgo del movimiento Nacional de Resistencia. Tuvo elecciones internas en el año 2012 y en noviembre de 2013 participó en las elecciones generales, llevando como candidata a la Presidencia de la República a doña Xiomara de Zelaya, líder natural de dicho partido y esposa del ex Presidente Manuel Zelaya Rosales. LIBRE mostró desde sus primeras elecciones internas un elevado volumen de votos, que lo proyectó como una de las dos fuerzas electorales más poderosas.

La militancia del partido LIBRE tiene orígenes diversos. Un buen número proviene del Partido Liberal, incluyendo al ex Presidente Zelaya. Otras procedencias son las organizaciones sindicales, organizaciones de izquierda, movimiento de mujeres, organizaciones campesinas, organizaciones comunitarias, movimientos indígenas y étnicos, personas vinculadas a las ONG, diversos movimientos sociales de grupos vulnerables y ciudadanos independientes. La militancia de LIBRE tuvo su prueba de fuego en el movimiento de resistencia popular, cuya reacción contra el golpe abarcó al país entero y propugna por el cambio profundo en la estructura del poder político y económico.

Ideológicamente se ubica en el centro izquierda y podría estar cercano a las perspectivas social demócratas. Hay en su interior algunos sectores de tendencia más francamente izquierdista, creándose un pluralismo interno que obliga a los equilibrios. Las dos tendencias dentro de LIBRE tienen grandes desafíos. Entre ellos: evitar el fraccionamiento, mantener su credibilidad, ser flexibles y lograr apertura y empatía con distintos sectores de nuevos votantes, para crecer.

8.3. El Partido Anti Corrupción (PAC).

Surgió como una de las múltiples manifestaciones políticas que se evidenciaron después del golpe de Estado. Fue organizado en el año 2012 por un núcleo de ciudadanos cansados de la política tradicional e interesados en ofrecer una alternativa moderna e independiente, que enfrente la corrupción imperante en la vida pública.

Su plataforma inicial anti corrupción cohesionó a un amplio sector ciudadano, que le permitió ubicarse como la cuarta fuerza política. El liderazgo inicial del PAC ha sido personalizado en el señor Salvador Nasralla, un conocido y popular conductor de programas deportivos en la televisión nacional, que generó mucha credibilidad con su campaña. Con sus trece diputados en el Congreso Nacional empiezan a visibilizarse otros líderes. Es el único partido cuyos conductores no evidencian militancia política anterior.

El PAC logró apoyo del voto joven, urbano, escolarizado, de capas medias, con manejo de las tecnologías de la información y la comunicación. Esto lo hace un partido ligado a la clase media y media baja. Su campaña se manejó a través de las redes sociales, siendo el partido que más las usó.

En el terreno ideológico es un partido de centro, pendiente aún de elaborar sus enunciados teórico políticos. Tampoco ha desarrollado hasta ahora una estructura organizativa consistente sobre la cual apoyarse. Sus principales desafíos internos son organizativos e ideológicos. En la vida nacional el PAC es consciente de su papel clave en la articulación de la oposición democrática; saben que en la oposición democrática está su oportunidad de consolidación y crecimiento.

8.4. El Partido Liberal (PL).

Es el gran perdedor a partir de su compromiso con el golpe de Estado. Después de haber sido el más grande partido tradicional, ha quedado reducido a un modesto tercer lugar. Es el que menos se ha renovado en todos los sentidos. En lo ideológico retrocedió, pasando de ser el aglutinador de un amplio espectro ideológico que iba desde la derecha moderada hasta el centro izquierda, a ser un partido de derecha. En su conducción es un partido gerontocrático, cerrado a las nuevas generaciones y a las ideas frescas. Su liderazgo después del golpe es errático, difuso, con muy escaso carisma y sin mayor inserción en los votantes. El Partido Liberal podría recomponerse al integrarse orgánicamente a la oposición democrática. Sin embargo, hasta ahora los prejuicios ideológicos le han impedido ver esa perspectiva, llevándolo a una entrega suicida al partido de gobierno.

8.5. Los pequeños partidos.

Los tres pequeños partidos tradicionales, Innovación y Unidad (PINU), Democracia Cristiana (PDCH) y Unificación Democrática (UD) tienen un diputado cada uno. Es de esperar que el PINU pueda integrar la oposición. La DC y la UD han tenido por tradición plegarse al partido en el poder y gozar de los beneficios que esto pueda generar. En la actual coyuntura el apoyo de los pequeños partidos podría ser bien retribuido por el Partido Nacional, pero su integración a la oposición podría abrirles más oportunidades de crecimiento.

Hubo en la anterior contienda dos pequeños y nuevos partidos, que no obtuvieron ningún diputado y perdieron por ello su personalidad jurídica. Uno es el Frente Amplio del Pueblo en Resistencia (FAPER), organizado por un activista de derechos humanos. El otro, Alianza Patriótica, organizado por el militar que dirigió las Fuerzas Armadas durante el golpe de Estado, con una base social de ex militares y algunos pro militares.

9. Escenarios probables en el período 2014-2018.

9.1. Primer Escenario: Evolución en la línea actual.

Partiendo de la situación actual de Honduras, en este escenario se enuncian los supuestos básicos, políticos, económicos y sociales, con probabilidad de suceder en los próximos cuatro años (2014-2017), que determinarían la conservación del status quo sin llegar hasta la crisis extrema, pero sin lograr mejoría significativa en la nación. Tales supuestos son:

- a. Se mantiene la polarización entre las fuerzas golpistas y LIBRE en el seno de la población.
- b. El gobierno avanza a un presidencialismo fuerte, que sienta las directrices de funcionamiento a todo el aparato de Estado.
- c. El Partido Nacional coopta dentro del Congreso Nacional a diputados de todos los partidos, logrando las mayorías necesarias para controlar las principales decisiones.
- d. No se fortalece la oposición democrática dentro del Congreso Nacional y esta tiene papeles muy marginales, con limitada capacidad de decisión.
- e. Se satisfacen las demandas de la élite económica en asuntos que afectan el interés público.
- f. Se disuelven los conflictos sociales con el uso de la fuerza, en especial en el sector agrario y socio étnico.
- g. El gobierno logra la recaudación suficiente para financiar su funcionamiento; logra también los préstamos externos e internos requeridos para ejecutar sus proyectos.
- h. El gobierno logra el respaldo de las Fuerzas Armadas a todas sus acciones, interviniéndolos militares cada vez que es requerido el uso de la fuerza.
- i. Un buen número de medios de comunicación y un alto porcentaje del liderazgo religioso defiende y apoya la gestión de gobierno.
- j. Las Fuerzas Armadas determinan la directrices de acción de la Secretaría de Seguridad y la Policía Nacional.
- k. Se para el deterioro y aún se producen algunas mejoras en la salud pública y la educación.
- l. Se reduce la tasa de homicidios.
- m. El gobierno es discretamente permisivo de la economía generada a partir del narcotráfico y el lavado de dinero.
- n. Se continúan acciones eventuales de captura de droga en el territorio nacional.
- o. Los partidos de oposición, en especial LIBRE y PAC no logran niveles aceptables de unidad interna, desarrollo de sus liderazgos, propuestas de gobierno más eficaces y aumento del respaldo popular.
- p. Después del segundo año de gobierno hay un ablandamiento en la disciplina de la acción pública, que trae consigo: a) pérdida de control de la corrupción, con enriquecimiento ilícito de políticos, funcionarios y clientela política; b) pérdida de eficiencia de las instituciones públicas; c) retroceso en los logros que pudieran haberse alcanzado en la primera etapa del gobierno; d) preparación de las condiciones electorales para asegurar el triunfo -legítimo o no- del partido de gobierno en las próximas elecciones.

Resultados probables.

Si los supuestos arriba enunciados se cumplen, los resultados previsibles son:

- a. Prolongación de las condiciones socio-económicas actuales, de manera especial las condiciones de vida de la población pobre y vulnerable.
- b. Fortalecimiento del autoritarismo y reducción de la democracia ciudadana.
- c. Reducción de la confianza de la ciudadanía en la posibilidad de mejorar su calidad de vida como resultado de la acción política de los nuevos partidos, especialmente LIBRE y PAC.
- d. Mayor escepticismo de la población respecto a la política.
- e. Reducción de espacios de sociedad civil.
- f. Reducción de la cooperación internacional.
- g. Incremento de la protesta social.
- h. Aumento de la represión del Estado hacia la sociedad.
- i. Ingreso del Estado a condiciones de ingobernabilidad.

Este escenario es probable, pero es el menos deseable desde la perspectiva del interés de la nación. En él se precipita la ingobernabilidad, en perjuicio de todos los actores sociales. Por tales razones evitarlo es responsabilidad pública y ciudadana.

9.2. Segundo escenario: Eficacia de la oposición democrática.

Los más decisivos acontecimientos políticos, económicos y sociales que podrían suceder en los próximos cuatro años (2014-2017), que marcarían avances significativos en la democratización y el desarrollo de la nación, o sea los supuestos de una oposición democrática eficaz son:

- a. Consolidación de una oposición democrática dentro del Congreso Nacional, con la participación de todos los diputados no cooptados y con los votos suficientes para ejercer mayoría simple.
- b. Generación de un consenso para gobernar basado en un plan de gobierno aceptado por la oposición y el partido de gobierno.
- c. Ejercicio pluri-partidario e inclusivo del gobierno, con aceptable nivel de eficacia, eficiencia, equidad, participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas.
- d. Respeto a la independencia de los tres poderes del Estado.
- e. Fortalecimiento del Estado de Derecho.
- f. Ejecución de un proceso de redistribución de la riqueza socialmente producida.

La realización de los anteriores supuestos determinaría los siguientes resultados previsibles:

- a. Reducción del autoritarismo y fortalecimiento de la democracia ciudadana.
- b. Respeto creciente de los derechos humanos.
- c. Aumento de la legitimidad del gobierno.
- d. Eficacia de las instituciones.
- e. Readequación del Estado para la generación del bienestar de la ciudadanía.
- f. Reducción de la impunidad e inseguridad y elevación de la convivencia democrática.
- g. Activación de la economía para la superación de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en condiciones de democracia, equidad y desarrollo.

10. Líneas estratégicas en la construcción democrática.

Las líneas estratégicas propuestas para la acción política ciudadana, cinco años después del golpe de Estado son: fortalecimiento y consolidación de la sociedad civil, generación de cultura política democrática, adecuación estructural del Estado para la democracia, fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, y ejecución de reformas económico sociales prioritarias. Esta propuesta de líneas estratégicas no pretende ser exhaustiva ni excluyente. Los resultados de cada una son de medio y largo plazo.

10.1. Fortalecimiento y consolidación de la sociedad civil.

La sociedad civil hondureña es aún débil. Su fortalecimiento y consolidación es condición básica para que florezca la democracia. Necesitamos una sociedad civil más fuerte, que mantenga su independencia, diversidad y mayor nivel de propuesta. Siendo la sociedad civil quien está llamada a cumplir funciones críticas, propositivas y de vigilancia social, esta es una estructura social fundamental para afianzar la democracia.

Asumir la intermediación e interlocución de la ciudadanía con el Estado es también una tarea de la sociedad civil, especialmente cuando la clase política y los partidos incumplen sus funciones democráticas,. En tal sentido le corresponde representar, formular propuestas y negociar con el poder público.

El asumir estas funciones implica entender, por parte de la ciudadanía, que el ejercicio de la política es permanente y múltiple, que no se encasilla sólo en los partidos políticos y en los períodos electorales. La multiplicidad y permanencia del proceso político determina la apertura amplia y constante de los espacios políticos de la sociedad civil.

10.2. Generación de Cultura Política Democrática.

Uno de los mayores desafíos de la sociedad civil es la democratización de la cultura política. El crecimiento de la cultura política democrática posibilitará el ascenso de la población a condición de ciudadanos y ciudadanas, pues esta es la cultura de la ciudadanía, de la sociedad civil. Es plausible la hipótesis de que entre sociedad civil y cultura política democrática se da una relación de mutuo condicionamiento, en la cual a más fortaleza de la sociedad civil mayor cultura democrática y a mayor cultura democrática, una sociedad civil más fuerte y consolidada; y como resultado general del proceso, una mejor democracia.

Existe cultura política democrática consistente cuando en un grupo, comunidad o nación las posiciones, juicios y criterios respecto a la realidad política imperante son coherentes con la participación en la vida pública, porque están orientadas por creencias y valores de respeto a los derechos humanos y a la soberanía popular. La cultura política democrática se expresa en las prácticas de pluralismo, tolerancia, acatamiento de la voluntad mayoritaria, respeto a las minorías, inclusión, búsqueda de consensos, legitimidad de la representación, respeto a la ley y al Estado de Derecho, prioridad del bien público y solidaridad.

La construcción de cultura política democrática se sucede en lucha con la cultura autoritaria. Siendo aquella el cimiento de la democracia, su construcción es la tarea más importante de la democratización. Desde la cultura democrática se revierte el autoritarismo y se logra el equilibrio entre libertad y responsabilidad en la vida ciudadana.

10.3. Adecuación estructural del Estado para la democracia.

Un objetivo de la acción política de la ciudadanía es lograr un Estado menos autoritario y más democrático. Para lograrlo es necesario ejecutar los siguientes procesos políticos:

Liberar al Estado del control partidario es el mayor y más urgente reto para lograr un Estado democrático eficaz, que genere desarrollo humano. Es urgente liberar a las instituciones públicas de la influencia y manipulación de los políticos y sus partidos. Lograr que dejen de ser ellos quienes deciden sobre la gestión de las instituciones es de primera prioridad. El control partidario de la institucionalidad pública debe ser sustituido por el imperio del profesionalismo y el pleno sometimiento de las instituciones a los fines, objetivos y propósitos para los que han sido creadas. Por esta vía es factible detener la degeneración y debilitamiento de la institucionalidad pública.

Dar al Estado un nuevo carácter económico y político, que lo haga capaz de cumplir la misión de hacer efectivos los derechos humanos y generar bienestar social. En la actual coyuntura es necesario y factible pasar del Estado neoliberal al Estado democrático fuerte y solidario, que a falta de mejor nombre es llamado Estado post-neoliberal

Hacer funcionar de manera eficaz un sistema de pesos y contrapesos entre los tres poderes del Estado, que establezca y mantenga los equilibrios, la complementariedad y subsidiariedad entre poderes, prevenga el predominio de uno sobre los otros, así como los conflictos entre ellos y disponga de mecanismos legítimos de decisión y resolución de los conflictos que surjan entre poderes. Dentro del sistema de pesos y contrapesos que debe crearse, es necesario fortalecer la justicia constitucional y avanzar desde la Sala Constitucional que en la actualidad existe en la Corte Suprema de Justicia, a un Tribunal Constitucional, que al estar fuera de cualquiera de los tres poderes, deje de ser juez y parte, y pueda decidir con absoluta independencia e imparcialidad, garantizando el equilibrio de pesos y contrapesos.

Controlar la corrupción. El Estado necesita controlar las prácticas de corrupción que se ejecutan en los más altos niveles del poder, y a partir de estos, en los niveles de menor jerarquía. Ello requiere de una clara y firme estrategia que opere en la investigación y sanción de los hechos de corrupción como en la prevención de los mismos. Dentro de la estrategia anti corrupción deben considerarse diferentes tácticas y medidas, que respondan a la diversidad de manifestaciones de corrupción. Una medida sugerida por sus amplios efectos en otros países, ha sido enunciada en términos coloquiales como “freír a los peces gordos”.³⁵ Consiste en castigar rápidamente a funcionarios corruptos de alto nivel. Ello provoca efectos remediales, preventivos y disuasivos respecto a todo el espectro de corrupción, pues al sancionar la corrupción de alto nivel, todos los sujetos corruptos se perciben bajo amenaza. Esto va acompañado de muchas otras medidas y acciones clave.

³⁵Klitgaard, Robert. 1992. Pp. 80-81.

Detener el ingreso de drogas al territorio nacional. Esta es la acción mayor para reducir el narcotráfico. Es importante que el país pueda tener una estrategia en común con otros países de dentro y fuera de la región, especialmente con Estados Unidos, México, Guatemala, Belice, El Salvador, Colombia y Venezuela. Respecto a las medidas internas, para lograr que el narcotráfico se minimice en Honduras, hay que ejercer control sobre el lavado de activos, sobre la circulación de dinero sucio en la política y las campañas electorales, sobre la distribución interna de drogas y sobre el aumento de la población adicta a drogas. Con medidas de este tipo se puede lograr, en consecuencia, una reducción de la violencia y mayores grados de seguridad ciudadana.

Integrar un equipo altamente profesional para gobernar, que incluya a los más capaces y honestos, más allá de su militancia partidaria. Este es un asunto decisivo y permanente, gane quien gane las elecciones. El equipo de gobierno es el responsable de liderar un proceso nacional. Sí se colocan funcionarios que no son transparentes ni eficientes no hay manera de transformar el país. Hasta ahora los partidos y los gobernantes se han preparado para ganar elecciones, pero no para gobernar el país. Ese orden de prioridades debe invertirse y además debe haber apertura y disponibilidad para gobernar con los que mejor saben hacerlo, más allá de militancias de partido y sectarismos estrechos y perjudiciales. Además con sentido de continuidad.

10.4. Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática.

Por gobernabilidad democrática se hace referencia al conjunto de condiciones necesarias para que en un país pueda asentarse la democracia como forma estable de gobierno y de vida ciudadana. Entre las condiciones de gobernabilidad democrática destacan: respeto estatal y ciudadano de los derechos humanos y garantías constitucionales; práctica de elecciones transparentes y confiables; legitimidad del gobierno; capacidad legítima del Estado para legislar; producción de leyes orientadas a impulsar la convivencia democrática y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía; capacidad del Estado para cumplir y hacer cumplir las leyes en todo el territorio de la nación, sin espacios de impunidad; administrar con eficacia los bienes públicos; generar condiciones de desarrollo; controlar el cohecho y la corrupción; mantener un alto nivel de transparencia y rendición de cuentas.

En las transiciones recientes, que se suceden a partir de una tradición autoritaria, -tal el caso de Honduras- se apela a lograr mínimos de gobernabilidad. Un mínimo consiste en el menor número de condiciones que permitan el funcionamiento básico del gobierno democrático. Los mínimos aportados por el Estado, la sociedad civil y el mercado constituyen la plataforma desde la cual se impulsa la gobernabilidad democrática. Son mínimos de gobernabilidad: a) lograr continuidad, de un gobierno a otro en la ejecución de la estrategia, planes, programas y proyectos de gobierno, sin alteraciones que cambien el rumbo o debiliten la ejecución rompiendo con la práctica clientelar de los políticos; b) detener la influencia de la élite económica sobre el poder político y el Estado, creando condiciones de transparencia y rendición de cuentas para que el Estado se oriente siempre en favor del más alto interés público y cese el reparto del botín; c) cerrar la posibilidad de un nuevo golpe de Estado u otra forma de regresión antidemocrática.

La ejecución plena e integral de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación es una medida necesaria, de carácter preventivo, igual que el fortalecimiento de la cultura ciudadana y el eficaz funcionamiento de las instituciones. Además el Estado debe contar con la voluntad política y las leyes, procedimientos y estructuras judiciales imprescriptibles e ineludibles, para proceder contra quienes resulten involucrados en una acción que pretenda interrumpir la democratización, bien sea exitosa o frustrada.

10.5. Ejecución de reformas económico sociales prioritarias para controlar la crisis.

El Estado en un país pobre y en transición democrática tiene la misión central de aportar soluciones a las necesidades económico sociales, culturales y ambientales de la mayoría de sus ciudadanos. La democracia en construcción necesita satisfacer las necesidades de la mayoría de la población que vive en condiciones de pobreza, desempleo e inseguridad. Si el Estado en transición democrática no logra mejoras en la calidad de vida de la ciudadanía, especialmente de los más vulnerables, el propio Estado se debilita y la condición democrática se torna volátil, pues es inviable la prolongada coexistencia de democracia y miseria.

Las reformas económico-sociales para elevar la calidad de vida en la nación incluyen muy diversas acciones. Entre ellas son prioritarias las que a continuación se enuncian y en estas debe invertirse los recursos públicos.

- a. Educación de calidad en todos los niveles, con acceso para toda la población.
- b. Servicios de salud eficaces, en el campo y la ciudad, con plena cobertura de los niveles de atención primaria, secundaria y terciaria.
- c. Generación de empleos dignos para toda la población económicamente activa.
- d. Apoyo a la micro y pequeña empresa, y al sector social de la economía, para que logre consolidación, diversificación de su producción, integración y mercados amplios nacionales e internacionales. Un factor importante es regular el capital financiero para dar acceso al crédito a las micro y pequeñas empresas urbanas y rurales, al sector social de la economía y al sector informal, en condiciones favorables en tres áreas: interés, plazo y garantías.
- e. Desarrollar el patrimonio forestal teniendo a la base un sólido sector social forestal.
- f. Uso de todo el potencial existente para la generación de energía limpia.
- g. Ejecutar un proceso de reforma agraria que eleve la capacidad productiva, la equidad social y la calidad del ambiente en el agro, y reduzca la conflictividad social.
- h. Universalizar la seguridad social.
- i. Disminuir los desequilibrios macroeconómicos existentes entre producción y consumo e igual entre exportación e importación, en el marco de una política de desarrollo.

Asumir estas líneas estratégicas, además de ser una responsabilidad ciudadana, es también una tarea estratégica de la oposición democrática. De la vertebración de la oposición y de su orientación hacia la construcción democrática con perspectivas de corto, medio y largo plazo depende en buena parte la superación de las condiciones estructurales de autoritarismo e inequidad.

11. Conclusiones.

1. El inicio de la transición democrática en Centroamérica evidenció dos procesos diferentes: mientras en Nicaragua, El Salvador y Guatemala fue la vía para superar la guerra y establecer rumbos alternativos en la gestión del conflicto político, en Honduras la democratización no se visualizó como solución a problemas políticos y económico-sociales. No fue una aspiración prioritaria de la población ni una conquista popular. Los procesos electorales, al inicio conocidos como “retorno al orden constitucional” fueron impulsados por las élites para desarticular el reformismo desarrollista y autoritario de un sector militar. En la población, las elecciones encendieron de nuevo el fuego de la ancestral identidad pasional con los partidos tradicionales y autoritarios, al margen de la transformación social.
2. Estados Unidos, apoyó el inicio de la transición. En el marco del consenso de Washington los norteamericanos impulsaron dos procesos: elecciones libres y reforma neoliberal del Estado. Ello condujo a una democracia de alcances limitados y a la adopción de un modelo económico que ha generado más inequidad en el reparto de la riqueza socialmente producida.
3. Desde el inicio de la transición democrática, esta ha estado bajo dos tipos de riesgo. El primero deriva de las condiciones de extrema pobreza e inequidad, que afecta a la mayoría de la población. El segundo resulta de la persistencia de prácticas autoritarias de las élites económicas y políticas. Ambos contribuyen a debilitar la democracia.
4. Durante la transición, Honduras ha tenido dos oportunidades de cambiar el rumbo, profundizar la democratización e impulsar las reformas económico-sociales post-neoliberales. La primera oportunidad fue el proceso de reconstrucción y transformación nacional que siguió al huracán Mitch. La segunda se abrió con la reconstrucción democrática post golpe. Ambas oportunidades han sido frustradas desde el Estado. La razón más decisiva para ello es que la élite hegemónica se aferra a sus privilegios exclusivos, con una estrecha y errónea visión de clase, que la limita e impide el desarrollo del país.
5. Las élites políticas y económicas de Honduras son poco modernas y muy conservadoras. Ello se evidencia con su tenaz oposición a ejecutar las transformaciones económico-sociales y político democráticas necesarias para elevar la calidad de vida de toda la población, que además le beneficiarían en lo económico-social y le legitimarían en lo político.
6. La construcción democrática ha sido reducida por las élites políticas y económicas a un perfil estrecho, exclusivamente electoral, desde el cual es instrumentalizada y obstaculizada a conveniencia. Ello ha determinado que la ciudadanía y los sectores populares no dimensionen la construcción democrática en su perspectiva integral y tiendan a desestimarla como vía política eficaz para construir un Estado y una sociedad de pleno respeto a los derechos de todos y de realización de las aspiraciones e intereses de las mayorías populares.
7. El autoritarismo imperante constituye el obstáculo más profundo y decisivo a la democratización. es punto de partida para cualquier proyecto político democrático. Revertirlo

es avanzar en la construcción de la democracia. El ejercicio autoritario del poder es factor clave de legitimación de los partidos tradicionales y las élites económicas.

8. Cuando la mayoría de la población vive en condiciones de cultura autoritaria, negación de derechos y aguda pobreza, sus aspiraciones tienden a ser más de carácter económico-social que político-democrático. En tales condiciones cualquier discurso de mejora de las más aflictivas condiciones económico-sociales, como la violencia, inseguridad y desempleo, puede lograr considerable aprobación social, con relativa independencia de su grado de autoritarismo. Ello abre el espacio para todo tipo de poses demagógicas e irresponsables, que pudieren cautivar y luego traicionar la confianza de amplios sectores. Este es uno de los riesgos mayores de la democratización.
9. El fracaso de la nueva institucionalidad implantada en la transición tiene un poderoso determinante: suponer un nivel democrático distinto del real. Ese ha sido un grave error en el que han incurrido tanto sectores nacionales como de la cooperación internacional. Por este error se explica que muchas iniciativas, que en otros países han llevado al fortalecimiento de la democracia, en Honduras presenten resultados diferentes. Y un error lleva a otro. Suponer mayor democracia ha llevado a poner instrumentos e instituciones democráticas en manos poco democráticas, que los anulan y los hacen fracasar.
10. El golpe de Estado del 28 de junio de 2009 evidenció que los avances en la construcción de la democracia eran más de apariencia que esenciales. Condiciones democráticas básicas que se suponía asentadas en Honduras, como el respeto a la soberanía popular ejercida en elecciones y la superioridad del imperio de la Constitución de la República sobre la voluntad de diputados, militares, funcionarios públicos y ciudadanos, en realidad no habían logrado afianzarse. Eran solo una delgada capa de barniz democrático extendida sobre el cuerpo autoritario, para maquillarlo. En la menor oportunidad los barnices desaparecieron y el autoritarismo quedó al descubierto. Fueron develadas la debilidad y contradicciones de una democracia en la cual los “demócratas” deciden salvar la democracia a través de un golpe de Estado.
11. El golpe generó nuevas condiciones políticas, impensables e indeseables para sus promotores. La más importante fue el levantamiento espontáneo de una protesta general contra el golpe, que en pocos días se convirtió en un fuerte movimiento de resistencia y tres años después del golpe dio lugar a un nuevo partido político que en las últimas elecciones se convirtió en la segunda fuerza política del país. Un segundo resultado del golpe fue la generación de una crisis profunda dentro del bipartidismo tradicional, cuya ruptura se inició en las elecciones de noviembre de 2013. Otro resultado más fue el fortalecimiento de la sociedad civil como un conjunto de actores sociales independientes que demandan decisiones democráticas.
12. Las acciones del gobierno de los Estados Unidos después del golpe permiten inferir con bastante probabilidad que este no se involucró en la decisión y planeación del mismo. Más aún, su posición fue de rechazo a la acción golpista. Ello sucedió a tal punto que la élite golpista hondureña por primera vez experimentó lo queles era impensable: el rechazo de su acción por parte de los norteamericanos.

13. La más importante lección por aprender después del golpe es que la transición consiste—en su dimensión más decisiva- en la superación del autoritarismo, pero este no cede terreno y trata de prolongarse, adecuándose a nuevas condiciones. La experiencia del golpe evidenció que el proceso de transición es conflictivo y no de ascensos lineales e ininterrumpidos. La lucha entre el autoritarismo imperante y la democracia naciente es el telón de fondo de la política hondureña. En esa lucha se está decidiendo si en la actual coyuntura Honduras se transformará en una sociedad democrática o si continuarán las democracias de perfil estrecho, atadas en esencia al poder autoritario del capital.
14. El grave deterioro de las condiciones económico-sociales, políticas y fiscales está acercando al Estado a condiciones de debilidad extrema. El futuro de la democratización es hoy más incierto. Sí los próximos gobiernos—incluyendo el recién iniciado- no practican políticas de inclusión, pluralismo, transparencia y profundas reformas económico-sociales redistributivas, el Estado puede perder el poco poder que mantiene. Las élites no parecieran darse cuenta de ello.
15. Las élites de poder continúan indispuestas a reducir los niveles de polarización, conceder aperturas democratizantes y mejorar la distribución social del ingreso. La tendencia es a seguir por el rumbo tradicional, procurando que casi nada cambie. Del hegemonismo de las élites puede inferirse su afán de prolongar—mediante paliativos—la actual estructura económico social y de poder. El resultado previsible es un Estado cada vez más débil, aunque probablemente dirigido por gobiernos con mano dura.
16. La influencia creciente del narcotráfico sobre la política, los negocios y el Estado opera contra la democratización de la sociedad. La compra de influencias, la protección al crimen organizado y la impunidad ante el delito son “mercancías” por las cuales se pagan inmensas cantidades de dinero, con graves consecuencias contra la institucionalidad y la democratización. El crecimiento del narcotráfico es proporcional al debilitamiento del Estado y vulnerabilidad de la democracia.
17. En la sociedad hondureña se está acelerando el crecimiento —aún incipiente- de la condición ciudadana. Distintos sectores están dejando de ser población manipulable y transformándose en ciudadanos y ciudadanas. La preocupación por lo público —característica básica de la ciudadanía- se evidenció en la reacción de muchos sectores de la población contra el golpe de Estado, y luego en el fortalecimiento de la convicción anti corrupción, expresada desde distintas militancias.
18. La ciudadanía reconoce en la democracia su condición natural. Por ello los ciudadanos valoran la transición democrática como la opción para construir una mejor sociedad. Desde la ciudadanía, la transición democrática es el espacio propio para el reconocimiento de derechos, apertura, inclusión, pluralidad política, tolerancia, deliberación, legítima representatividad para gobernar, Estado de Derecho y condiciones sociales y económicas tendentes al beneficio general. Los ciudadanos y ciudadanas están asumiendo compromisos con la democratización, convencidos que la vía democrática se orienta a resolver

pacíficamente los conflictos, lograr consensos y proscribir el retorno a condiciones de autoritarismo y enfrentamiento violento.

19. Las élites económicas y políticas exhiben desconfianza y temor a las perspectivas ciudadanas.
20. Las líneas estratégicas propuestas para la acción política ciudadana, cinco años después del golpe de Estado son: fortalecimiento y consolidación de la sociedad civil, generación de cultura política democrática, adecuación estructural del Estado para la democracia, fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, y ejecución de reformas económico sociales prioritarias.
21. Liberar al Estado del control partidario es el mayor y más urgente reto para lograr un Estado democrático eficaz, que genere desarrollo humano. Es urgente liberar a las instituciones públicas de la influencia y manipulación de los políticos y sus partidos. Lograr que dejen de ser ellos quienes deciden sobre la gestión de las instituciones es de primera prioridad. El control partidario de la institucionalidad pública debe ser sustituido por el imperio del profesionalismo y el pleno sometimiento de las instituciones a los fines, objetivos y propósitos para los que han sido creadas. Por esta vía es factible detener la degeneración y debilitamiento de la institucionalidad pública.
22. Un aporte decisivo que en su conjunto las nuevas fuerzas políticas pueden hacer a la democratización es la ruptura del bipartidismo y el fortalecimiento de una agenda de construcción democrática.
23. Los partidos diferentes al de gobierno tienen la real posibilidad de articular una oposición democrática, que haga avanzar la transición. Organizar la oposición, especialmente dentro del Congreso Nacional, darle carácter orgánico y dotarla de un programa estratégico es un desafío de primer orden para los partidos políticos no cooptados por el partido de gobierno. De ello depende, en buena parte, el futuro de los propios partidos, de la transición y del desarrollo de la nación.
24. El programa estratégico de la oposición debe contener los puntos de agenda fundamentales para que el país pueda superar el status quo. Estos puntos incluyen: acciones de redistribución equitativa de la riqueza socialmente producida; superación de la política tradicional de sometimiento del Estado a la élite económica; incorporación de la mujer a la vida social, política, cultural y laboral; generación de empleo; lucha contra la corrupción; generación desde el Estado de bienes públicos como educación, salud, seguridad ciudadana, seguridad social, en cantidad y calidad adecuada al beneficio de todos.
25. En el escenario político post golpe la élite de poder ha expuesto su intolerancia declarando su enemistad frontal con los nuevos partidos opuestos al golpe. No son sus rivales sino sus enemigos. Su propósito es destruirlos y en ese afán destructor con facilidad puede transgredir los límites jurídico-institucionales.

26. En síntesis, el futuro de la transición democrática es incierto. Las fuerzas autoritarias son poderosas y continúan asumiendo la misma actitud polarizante que evidenciaron en el golpe de Estado. Por otra parte, hay una oposición política legítima, con una importante cuota de poder, un movimiento de resistencia y una sociedad civil en crecimiento cuantitativo y cualitativo, provista de perspectivas democratizadoras. La contradicción entre autoritarismo y democracia es el sustrato que alimenta los conflictos entre los diversos sectores conservadores y progresistas anidados en las organizaciones políticas.
27. La valoración racional y objetiva del proceso político hondureño muestra que la democracia en construcción es el espacio más adecuado y prometedor para romper con el pasado autoritario y evolucionar hacia un Estado y una sociedad progresista y desarrollada, de pleno respeto y vigencia real de los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales de todas las personas. La lucha por la democratización de la sociedad es hoy el objetivo estratégico de los sectores comprometidos con la transformación de la nación.

Bibliografía

- Achard, Diego y Luís Eduardo Gonzáles 2006 *Política y desarrollo en Honduras, 2006-2009. Los escenarios posibles* (Tegucigalpa: PNUD).
- Acosta, Oscar (comp) *Las ideas políticas en Honduras. Tránsito del siglo XX al XXI*. (Tegucigalpa: FOPRIDEH).
- Ajenjo Fresno, Natalia 2009 “El sistema de partidos políticos en Honduras” en Acosta, Oscar (comp) *Las ideas políticas en Honduras. Tránsito del siglo XX al XXI*. (Tegucigalpa: FOPRIDEH).
- Barahona, Marvin 2005 *Honduras en el siglo XX Una síntesis histórica* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras).
- Carías, Marcos 2007 *De la patria del criollo a la patria compartida. Una historia de Honduras* (Tegucigalpa: Ediciones Subirana).
- d’Ans, André-Marcel 2008 *Honduras después del Mitch. Ecología política de un desastre* (Tegucigalpa: CEDOH).
- De Gori, Esteban (ed.) 2014, *Honduras 2013. Golpe de estado, elecciones y tensiones del orden político* (Buenos Aires: Sans Soleil Ediciones, E-Book).
- Consejo editorial 2013 “Falsas soluciones” en *El Heraldo* (Tegucigalpa) 9 de junio. de 2013.
- Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC-SJ)/Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) 2013 *Percepción sobre la situación hondureña en el año 2012* (El Progreso, Yoro, Honduras: ERIC-SJ / UCA).
- Fundación Democracia sin Fronteras 2010 *Directorio Legislativo Congreso Nacional de Honduras 2010-2014* (Tegucigalpa: FDsF).
- García Buchard, Ethel 2008 *Política y Estado en la sociedad hondureña del siglo XIX (1832-1872)* (Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia).
- Grupo de Diálogo Ciudadanía Activa septiembre 2013 *Propuesta de un pacto por la transformación* (Tegucigalpa: Mimeo).
- Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad enero 2013 *Boletín Anual 2012*. (Tegucigalpa: UNAH/IUDPAS)

- Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad enero 2014 *Boletín Anual 2013*. (Tegucigalpa: UNAH/IUDPAS)
- LAPOP 2008 *Cultura política de la democracia en Honduras, 2008: El impacto de la gobernabilidad* (Tegucigalpa: LAPOP, Universidad de Vanderbilt, Barómetro de las Américas, FOPRIDEH, PNUD, BID, USAID).
- LAPOP 2010 *Cultura política de la democracia en Honduras, 2010: Consolidación democrática de las Américas en tiempos difíciles* (Tegucigalpa: LAPOP, Universidad de Vanderbilt, Barómetro de las Américas, FOPRIDEH, Hagamos Democracia, USAID).
- LAPOP 2012 *Cultura política de la democracia en Honduras y en las Américas, 2012: Hacia la igualdad de oportunidades* (Tegucigalpa: LAPOP, Universidad de Vanderbilt, Barómetro de las Américas, FOPRIDEH, Hagamos Democracia, USAID).
- Meza, Víctor, Leticia Salomón, Eugenio Sosa, Julieta Castellanos 2003 *Honduras: sistema político, crisis y reformas* (Tegucigalpa: CEDOH).
- Murga Frassinetti, Antonio 2012 *Cultura Política. Una introducción teórica y metodológica* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria).
- Navarro, Julio Cesar 2012 “Elecciones” en Murga Frassinetti, Antonio y Castellanos, Julieta (coords) *Tres décadas de transición política en Honduras* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria).
- Oquelí, Ramón 2001 *Gente y situaciones (1990-1999)* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria) Tomo IV.
- PNUD 2004 *La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas* (Buenos Aires: Alfaguara).
- PNUD 2012 *Informe sobre desarrollo humano, Honduras 2011* (Honduras: PNUD)
- PNUD 2012 *Honduras: El desafío de construir una salida a la crisis. Escenarios prospectivos 2012-2015* (Tegucigalpa: PNUD)
- Posas, Mario 2009 “Cambio y continuidad en la honduras de hoy. un ensayo de interpretación” en Acosta, Oscar (comp) *Las ideas políticas en Honduras. Tránsito del siglo XX al XX*. (Tegucigalpa: FOPRIDEH).
- Posas, Mario 2012 “Institucionalidad democrática” en Murga Frassinetti, Antonio y Castellanos, Julieta (coords) *Tres décadas de transición política en Honduras* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria).
- Rodríguez, Mireya 2012 “Sistema político y partidos políticos” en Murga Frassinetti, Antonio y Castellanos, Julieta (coords) *Tres décadas de transición política en Honduras* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria).
- Roitman Rosenmann, Marcos 2006 *Las razones de la democracia en América Latina* (México: Siglo XXI) Segunda edición.
- Romero, Ramón 2009 *Por la democracia y contra el golpe* (Tegucigalpa: UNAH/DVUS).
- Romero, Ramón 2010 “Los partidos y el Estado hondureño: evidencias de la miopía partidaria” en: Victor Meza, Salomón Leticia y otros *Golpe de Estado: partidos, instituciones y cultura política* (Tegucigalpa: CEDOH).
- Romero, Ramón 2012 “Legislación electoral” en Murga Frassinetti, Antonio y Castellanos, Julieta (coords) *Tres décadas de transición política en Honduras* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria).

- Secretaría de Justicia y Derechos Humanos. *Informe sobre la Situación de los Derechos Humanos en Honduras: Desafíos y Avances (2011-2012)* (Tegucigalpa: Secretaría de Justicia y Derechos Humanos) www.sjdh.gob.hn
- Salomón, Leticia, Manuel Torres, Omar Palacios y Eugenio Sosa 2011 *Honduras: retos y desafíos de la reconstrucción democrática* (Tegucigalpa: CEDOH).
- Sosa, Eugenio 2013 *Dinámica de la protesta social en Honduras* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras).
- Torres Calderón Manuel 2012 “El estado, ese oscuro y malogrado objeto del deseo” en Murga Frassinetti, Antonio y Castellanos, Julieta (coords) *Tres décadas de transición política en Honduras* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria).
- Torres Rivas, Edelberto 1996 “Los desafíos del desarrollo democrático en centroamérica” en *Anuario de Estudios Centroamericanos*. (San José: Universidad de Costa Rica) Año/vol. 22, número 001.
- Torres Rivas, Edelberto 2011 *Revoluciones sin cambios revolucionarios* (Guatemala: F y G Editores).
- Torres Rivas, Edelberto. 2012. “Honduras: ¿la transición permanente?” en Murga Frassinetti, Antonio y Castellanos, Julieta (coords) *Tres décadas de transición política en Honduras* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria).
- www.elheraldo.hn 25 de abril 2014.
- www.hondudiario.com 13 de marzo 2014.
- www.lapagina.com.sv/nacionales/92336/2014/02/02/El-Salvador-voto-para-elegir-a-su-nuevo-presidente-
- www.laprensa.com.ni 25 de abril 2014.
- www.procesodigital 21 de diciembre 2013.
- www.radioelsalvador.com 25 de abril 2014
- <http://svr2.tse.go.cr/aplicacionvisualizador/datos-definitivos.aspx>
- http://www.eueom.eu/files/pressreleases/english/informe-final-eueom-honduras-2013_es.pdf